

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN  
EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN  
UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**TESIS**  
**POR**  
**JOSÉ RODOLFO SUTUJ PÉREZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE  
**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**  
EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADO**

**GUATEMALA, MARZO DE 2021**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	Br. CC. LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON  
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. MA. Erick Orlando Hernández Ruiz
Secretario	Lic. MSc. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Examinador	Lic. Oscar Fernando Aguilar García

Guatemala, 08 de Noviembre de 2020

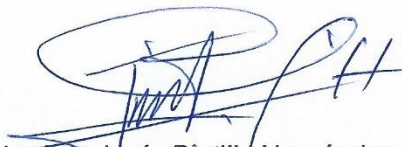
Licenciado  
Felipe Hernández Sincal  
Director de la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su despacho

Estimado Sr. Director:

De conformidad con el DICTAMEN-AUDITORÍA No. 21-2020 de fecha 14 de Febrero de 2020; del Director de la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría, se le dio seguimiento y orientación a la estudiante José Rodolfo Sutuj Pérez en el proceso de la elaboración del trabajo de tesis titulado **“EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN UNA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**, el cual me permito informar que he procedido a revisar el contenido de dicho trabajo, el cual constituye una fuente de información útil para estudiantes y profesionales, del tema en mención.

El trabajo de tesis presentado reúne los requisitos profesionales exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo tanto, no tengo inconveniente en emitir dictamen favorable sobre el estudio realizado; el cual deberá presentar previamente para someterse al Examen Privado de Tesis, previo a optar el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,



Lic. José de Jesús Portillo Hernández  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 4,938

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
*José de Jesús Portillo H.*  
Col. 4938

*Lic. Oscar Fernando Aguilar*  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO 12713  
15/02/2021

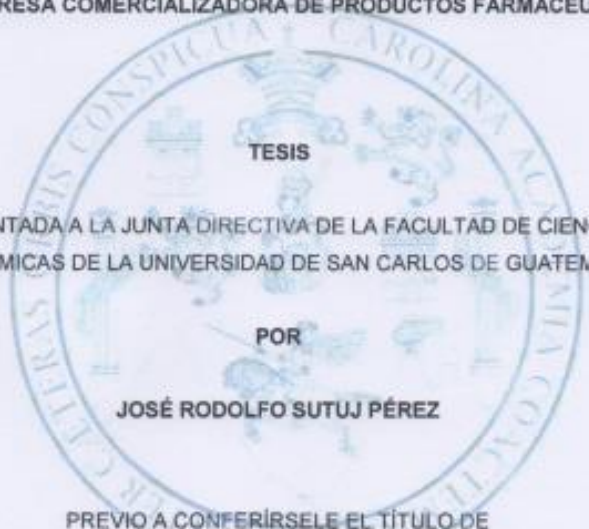
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

*Lic. Salvador Gómez Gamaliel Valdez, M.Sc.*  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
Colegiado No. 8.029  
25/02/2021

*JRS*

APROBADO  
11.03.19620021

**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN  
EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN  
UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**



**TESIS**

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**POR**

**JOSÉ RODOLFO SUTUJ PÉREZ**

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADO**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2020**

## DEDICATORIA

- A DIOS:** Por concederme Vida, Salud y Sabiduría para alcanzar esta meta.
- A MIS PADRES:** Santos Catalina Pérez Pérez y Aurelio Sutuj García, por su gran amor y las bendiciones que a través de ellos he recibido.
- A MIS HIJAS:** Olga Jazmín y Sofía Marianne; rayos de luz y esperanza para poder culminar esta meta.
- A MI HERMANO:** Luis Alfredo, por su cariño y apoyo que siempre me ha manifestado.
- A MI CENTRO DE ESTUDIOS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA:** En especial a la Facultad de Ciencias Económicas, lugar muy especial y de oportunidades el cual me brindo el conocimiento para poder emprender este viaje profesional a lo largo de mi vida.
- A MIS CATEDRÁTICOS Y  
ASESORES:** Lic. Erick Hernández, Lic. Olivio Cifuentes, Lic. Luis Suarez; Lic. José Portillo; Licda. Natalia Oliva; grandes personas que contribuyeron de manera inmensa en mi formación profesional.
- A MIS COMPAÑEROS:** Gracias por los gratos momentos compartidos.
- A USTED:** Que me honra con su presencia.

# ÍNDICE

	<b>Página No.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	
1.1	Empresa 1
1.2	Clasificación de empresa 1
1.2.1	Por la función social 1
1.2.2	Por su forma jurídica 2
1.2.3	Por su tamaño 3
1.2.4	Por su actividad o giro 4
1.3	Comercio 5
1.4	Empresa comercializadora 6
1.5	Farmacéutica 6
1.5.1	Antecedentes 6
1.5.2	Clasificación 8
1.5.3	Según el origen de los productos 8
1.5.4	Según el tipo de productos 10
1.6	Marco legal 11
1.6.1	Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas 11
1.6.2	Decreto No. 1441. Código de Trabajo y sus reformas 11
1.6.3	Decreto No. 6-91. Código Tributario y sus reformas 12
1.6.4	Decreto No. 90-97. Código de Salud y sus reformas 12
1.6.5	Decreto No. 10-2012. Ley de Actualización Tributaria y sus reformas 13
1.6.6	Decreto No. 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas 13
1.6.7	Decreto No. 73-2008. Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas 14
1.6.8	Decreto No. 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social I-G-S-S 14

1.6.9	Decreto No. 42-92. Ley Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público	14
1.6.10	Decreto No. 37-2001. Ley Bonificación Incentivo para los Trabajadores del Sector Privado	15
1.6.11	Decreto No. 76-78. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado	15
1.6.12	Decreto No. 57-92. Ley de Contrataciones del Estado	15
1.6.13	Acuerdo Gubernativo No. 1056-92. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado	16
1.7	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)	16
1.8	Adopción de Normativa Internacional en Guatemala	17

## **CAPÍTULO II**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

2.1	Definición de análisis	19
2.2	Análisis e interpretación de estados financieros	19
2.3	Análisis financiero	20
2.4	Indicadores financieros	20
2.5	Análisis e interpretación de indicadores financieros	21
2.5.1	Análisis vertical	21
2.5.2	Análisis horizontal	22
2.5.3	EBITDA	23
2.5.4	Método de razones	24
2.6	Razones financieras	24
2.6.1	Indicadores financieros de liquidez	25
2.6.2	Indicadores financieros de actividad	27
2.6.3	Indicadores financieros de rentabilidad	30

## CAPÍTULO III

### EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO

3.1	El Contador Público y Auditor	34
3.2	El Perfil del Contador Público y Auditor	34
3.2.1	Actitud	35
3.2.2	Habilidades	35
3.2.3	Conocimientos	36
3.2.4	Competencia	36
3.3	Principales características del Contador Público y Auditor	36
3.3.1	Analítico	37
3.3.2	Debe ser ético	37
3.3.3	Capacidad para relacionarse con las personas	37
3.4	Capacidades del Contador Público y Auditor	37
3.5	Responsabilidades	38
3.5.1	Responsabilidad legal	39
3.5.2	Responsabilidad para con la sociedad	39
3.5.3	Responsabilidad para con los clientes	40
3.5.4	Responsabilidad ante la profesión	40
3.6	El Contador Público y Auditor como gerente financiero	41
3.6.1	Actividades y responsabilidades del gerente financiero	42
3.7	Normativa Legal aplicable al ejercicio profesional del Contador Público y Auditor	43
3.7.1	Código de ética profesional del Colegio de Contadores Públicos y Auditores	44
3.7.2	Código de ética del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de Empresas	46
3.8	Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento - NIEA 3000-	47
3.9	Aplicación de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento –NIEA 3400- Examen de Información Financiera Prospectiva	53
3.9.1	Aceptación del encargo	54
3.9.2	Conocimiento del negocio	55



3.9.3	Periodo cubierto	56
3.9.4	Procedimientos de examen	56
3.9.5	Presentación y revelación de información	57
3.9.6	Informe sobre el examen de información financiera prospectiva	57

## **CAPÍTULO IV**

### **EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes	59
4.2	Misión, visión y valores	61
4.3	Objetivos a mediano y largo plazo	61
4.3.1	Objetivos a mediano plazo	62
4.3.2	Objetivos a largo plazo	62
4.4	Nombramiento	63
4.5	Aceptación del nombramiento	64
4.6	Plan de trabajo	65
4.7	Índice de papeles de trabajo	68
4.8	Cedula de marcas	69
4.9	Estructura organizacional	70
4.10	Información financiera y políticas contables	71
4.10.1	Bases de presentación	71
4.10.2	Efectivo	71
4.10.3	Cuentas por cobrar	71
4.10.4	Inventarios y costos de ventas	72
4.10.5	Propiedades, planta y equipo	72
4.10.6	Depreciación	72
4.10.7	Activos intangibles	73
4.10.8	Proveedores	73

4.10.9	Ingresos y gastos	74
4.10.10	Impuesto sobre la renta	74
4.10.11	Dividendos	74
4.10.12	Reserva legal	74
4.11	Estados financieros	75
4.11.1	Estado de resultados años 2016 y 2017	75
4.11.2	Estado de resultados años 2018 y 2019	76
4.11.3	Estado de situación financiera años 2016 y 2017	77
4.11.4	Estado de situación financiera años 2018y 2019	78
4.12	Análisis horizontal	79
4.12.1	Análisis horizontal del estado de resultados años 2018-2017	79
4.12.2	Análisis horizontal del estado de resultados años 2019-2018	80
4.12.3	Análisis horizontal del estado de situación financiera años 2018-2017	82
4.12.4	Análisis horizontal del estado de situación financiera años 2019-2018	83
4.13	Análisis vertical	86
4.13.1	Análisis vertical del estado de resultados años 2016-2017	86
4.13.2	Análisis vertical del estado de resultados años 2018-2019	87
4.13.3	Análisis vertical del estado de situación financiera años 2016-2017	88
4.13.4	Análisis vertical del estado de situación financiera años 2018-2019	89
4.14	Ebitda	91
4.14.1	Análisis del Ebitda sobre el estado de resultados años 2016 al 2019	91
4.15	Análisis e interpretación de índices financieros aplicados	92
4.15.1	Razones de Solvencia	92
4.15.2	Razones de Estabilidad	94
4.15.3	Razones de Rentabilidad	95
4.15.4	Razones de Actividad	97
4.16	Informe Gerencial	99

<b>CONCLUSIONES</b>	111
<b>RECOMENDACIONES</b>	112
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	113

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>No. Página</b>
1	Análisis horizontal del estado resultados años 2018 y 2017	79
2	Análisis horizontal del estado resultados años 2019 y 2018	80
3	Análisis horizontal del estado de situación financiera años 2017 y 2018	82
4	Análisis horizontal del estado de situación financiera años 2018 y 2019	83
5	Análisis vertical del estado de resultados años 2016 y 2017	86
6	Análisis vertical del estado de resultados años 2018 y 2019	87
7	Análisis vertical del estado de situación financiera años 2016 y 2017	88
8	Análisis vertical del estado de situación financiera años 2018 y 2019	89
9	Ebitda sobre el estado de resultados	91
10	Informe gerencial; análisis del estado de resultados años 2016 al 2019	104
11	Informe gerencial; análisis del estado de situación financiera años 2016 al 2019	105
12	Informe gerencial; análisis del Ebitda años 2016 al 2019	107

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>No. Página</b>
1	Organigrama La Salud en tus Manos, S.A.	70

## INTRODUCCIÓN

El auge de la información contable en tiempo real, la utilización adecuada de los recursos, el equilibrio entre los distintos derechos de los inversionistas, los efectos de la información financiera, globalización de las finanzas, cambios constantes de las leyes y normativas fiscales, entre otros, influyen en la visión necesaria para la toma de decisiones; por lo que para los profesionales de la Contaduría Pública como para las entidades es vital comprender el impacto de éstos.

Es fundamental el conocimiento del análisis e interpretación de los estados financieros, ya que representa una herramienta eficaz en el proceso de tomar decisiones y para el control interno de las empresas.

El Contador Público y Auditor como Gerente Financiero en el análisis e interpretación de indicadores financieros en una empresa comercializadora de productos farmacéuticos, tema central del presente trabajo profesional, pretende determinar la relevancia para los accionistas, gerencia e inversionistas; usuarios claves para el éxito de las entidades comercializadoras.

El contenido del trabajo consta de cuatro capítulos, abarca el tema Empresa Comercializadora de Productos Farmacéuticos en el Capítulo I, desarrollando la teoría de lo que es empresa, empresas comercializadoras y la clasificación para entender la unidad de análisis, así también la base legal correspondiente.

El capítulo II, titulado Análisis e interpretación de indicadores financieros, ya que describe las definiciones de interpretación, análisis, indicadores financieros principales y la clasificación de estos; para adentrarse a los temas específicos.

En el capítulo III, El Contador Público y Auditor como Gerente Financiero, es el profesional de las ciencias económicas tendrá que cumplir con la ética,

responsabilidad, conocimiento a nivel de licenciatura, aptitudes y que debe dejar un buen antecedente ante los clientes.

En el capítulo IV se presenta un caso práctico de la unidad de análisis objeto de estudio, en el cual se detalla análisis de ciertos indicadores financieros con gran importancia para visualizar una entidad con éxito.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó después del estudio y aplicación de los análisis financieros, además de las referencias bibliográficas utilizadas.

# CAPÍTULO I

## EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

### 1.1 Empresa

Según el Código de Comercio de Guatemala define a la empresa mercantil, en su artículo número 655 "...El conjunto de trabajo, de elementos materiales de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios. La empresa mercantil será reputada como un bien mueble".

La empresa constituye una unidad de explotación, ya sea industrial, comercial o de servicios, bajo la dirección del propietario de la misma, el objetivo principal de una empresa es la optimización de los recursos (humanos, materiales, financieros, técnicos) de que disponga para obtener el máximo rendimiento.

### 1.2 Clasificación de Empresa

Las empresas se clasifican, entre otras, por su forma de constitución y por las actividades que realizan, y se hace mención a lo siguiente.

#### 1.2.1 Por la función social

- a) Con ánimo de lucro: constituida con el propósito de obtener ganancia, provecho o ventaja.
- b) Sin ánimo de lucro: Su factor social es la ayuda y apoyo a la comunidad.



### 1.2.2 Por su forma jurídica

Se describe por su forma jurídica de la siguiente manera.

- a) Individuales: cuyo propietario es una sola persona. Ésta puede responder frente a terceros con todos sus bienes, con responsabilidad ilimitada; es la forma más básica de establecer un negocio que regularmente son empresas pequeñas o de carácter familiar.
  
- b) Sociedades: constituidas por varias personas, las cuales se clasifican como sociedad colectiva, sociedad en comandita simple, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad en comandita por acciones y sociedad anónima.
  - Según el Código de Comercio de Guatemala en su artículo 59 indica que la “Sociedad colectiva es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales; pero los socios pueden convenir entre sí que la responsabilidad de alguno o algunos de ellos se limite a una porción o cuota determinada”.
  
  - Sociedad en comandita simple “está formada por dos clases de socios: comanditados y comanditarios. Los primeros responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales, tienen con exclusividad la administración de la sociedad y la representación legal, son los que toman decisiones; los socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de su aportación”. (6:12)
  
  - Sociedad de responsabilidad limitada es en la que “esta sociedad la responsabilidad, se contrae al importe que cada socio haya entregado a la sociedad. El número máximo de socios no podrá exceder de 20. El capital

es fundacional, es decir que la escritura social solamente podrá oficiarse, cuando se verifique que la totalidad del capital ha sido aportado, en este tipo de sociedad, no podrá formar parte de la misma, el socio industrial”. (6:17)

- Sociedad en comandita por acciones “es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que se han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima”. (6:19)
- Sociedad anónima “Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”. (6:21)

Las empresas trabajan según el capital autorizado que representa la cantidad máxima de acciones que pueden emitir, capital suscrito que es prometido para pago por un accionista (según el Código de Comercio establece que al momento de suscribir acciones es indispensable pagar por lo menos el 25% de su valor nominal) y capital pagado que consiste en el que fue pagado por medio de entregas de efectivo u otros bienes, a cuenta de las suscripciones. “El capital pagado inicial de la sociedad anónima debe ser por lo menos de cinco mil quetzales (Q5,000.00)”. (6:22)

### **1.2.3 Por su tamaño**

Según el Ministerio de Economía de la República de Guatemala en su acuerdo gubernativo 11-2015 publicado en el diario oficial; se enumeran por su tamaño de la siguiente manera.

- a) Microempresa: entidades que venden productos en pequeñas cantidades y no requieren de una inversión monetaria importante para su funcionamiento. El número de trabajadores no debe exceder de diez.
- b) Pequeña y mediana empresa: Las define utilizando el número de empleados por lo que pequeña es de 11 a 80 empleados y mediana de 81 a 200.
- c) Gran empresa: corresponde a las que su ámbito de actuación internacional, por lo que se denominan multinacionales, tienen la capacidad de expandir la producción y otras operaciones nivel mundial; la cantidad de empleados a ocupar es de 201 en adelante.

#### **1.2.4 Por su actividad o giro**

Según su actividad se presentan de la siguiente manera.

- a) Industriales: son entidades de producción de bienes mediante la extracción y transformación de la materia prima y se clasifican en extractivas ya que se dedica a la explotación de recursos naturales ya sea renovables o no renovables y manufactureras porque transforman la materia prima en productos terminados.
- b) Comerciales: son intermediarias entre el producto y el consumidor, su función primordial es la compra y venta de productos terminados.
- c) De servicios: porque brindan servicios para satisfacer necesidades, por ejemplo: de salud, transporte, educación, turismo, servicios públicos, servicios privados y otros.

### 1.3 Comercio

“Desde el principio de los tiempos, los seres humanos se reunían y compartían sus bienes, beneficiando de este modo a todo el clan o a todo el núcleo familiar.

Los excedentes de comida o excedentes de ropa o herramientas podían ser intercambiadas entre los pueblos, de este modo se crea el antecedente del comercio. La finalidad de este tipo de acuerdos comerciales se basaba en satisfacer las necesidades de todas las personas, de modo que todos los individuos salían beneficiados de cada acuerdo. Nadie perdía y todos ganaban.

Con el paso del tiempo, cada individuo fue experimentándose y especializándose en tareas diferentes, llegando incluso a involucrar al resto de la familia, aparece por tanto la aparición de la división de trabajo, creándose de este modo los distintos oficios y un perfeccionamiento de los materiales creados, ya fuesen herramientas de caza o tejidos”. (24:01)

Así también “el trueque era la manera en que las antiguas civilizaciones empezaron a comerciar. Se trata de intercambiar mercancías por otras de igual valor.

Las mercancías como medio de pago resultaban ser poco prácticas, ya que muchas de ellas eran perecederas y difíciles de acumular. Por ello, se fueron sustituyendo por objetos o metales preciosos, que iban tomando formas variadas dependiendo del lugar (ladrillos, arcos, placas, navajas).

La búsqueda de nuevas rutas comerciales hacia la India propició el descubrimiento de América, lo que supuso otro importante paso hacia la evolución del comercio, favoreciendo el crecimiento de la banca”. (26:01)

## **1.4 Empresa Comercializadora**

Es aquella que se encarga de comercializar un producto finalizado. Se dice entonces, que la razón de ser de una empresa comercializadora es mercadear un producto y/o servicio ya existente o manufacturado.

## **1.5 Farmacéutica**

Se refiere a aquellos bienes con propiedades para la prevención o curación de enfermedades del ser humano. Estos bienes son denominados medicamentos, cuya característica principal es el proceso de transformación que sufren de su estado natural. En el ámbito farmacéutico, la sustancia que contiene la propiedad curativa en un medicamento se denomina “Principio Activo”, el cual es extraído de la naturaleza, dentro de los cuales se puede mencionar plantas, minerales y animales.

### **1.5.1 Antecedentes**

“La aplicación de remedios para sanar o, al menos, para aliviar el sufrimiento, es tan antiguo como la humanidad. Por eso es muy difícil determinar cuándo comienza la práctica farmacéutica.

Se encuentran referencias del período Paleolítico, donde se evidencia, que ya se usaban plantas y partes de los animales. Se tiene noticia, que en Mesopotamia, Egipto y China se empleaban ciertos procesos químicos, para la elaboración de remedios. En la Antigüedad, la Medicina y la Farmacia se practicaron conjuntamente, generalmente, por sacerdotes.

Los griegos, que eran conocedores de las plantas y de sus virtudes, propagaron la Farmacia en Europa. La escuela de Hipócrates ya hacía uso de muchos

preparados terapéuticos. En las columnas del templo dedicado a Esculapio, dios de la Medicina, se escribieron recetas de algunas combinaciones farmacológicas.

Los romanos, profundizaron en el conocimiento de los remedios farmacológicos y aumentaron considerablemente el número de drogas medicinales. El arte de curar despertó también el interés de los árabes. Durante la edad media, este conocimiento fue cultivado especialmente por los monjes, aunque durante siglos, la alquimia y la supervisión estuvieron mezcladas con la farmacia.

También en América, las culturas indígenas fueron desarrollando remedios contra la enfermedad a lo largo de los siglos. En Perú, se usó la quina, los indios yanomamkis, utilizaron el curare para cazar.

Una figura clave de Europa en el siglo XVI, es Paracelso, médico suizo, que insistió en la importancia de la observación directa de la naturaleza; fue el primero en expresar la doctrina de que los procesos vitales son químicos y que, por tanto, en el estudio de la química puede hallarse la curación de las enfermedades. Así, introdujo numerosos remedios químicos y recomendó el uso de compuestos de azufre, plomo, hierro, antimonio y cobre.

A la fecha, la industria farmacéutica es un sector empresarial dedicado a la fabricación, y preparación de productos químicos medicinales para el tratamiento y también la prevención de distintas enfermedades obteniendo grandes beneficios económicos.

Así mismo, la industria farmacéutica es una organización con personería jurídica que actuando como una empresa tiene como giro normal de su actividad la importación, producción, envasado, comercialización y distribución de bienes de origen químico que pretenden prevenir o curar enfermedades del ser humano.

La industria farmacéutica es uno de los sectores empresariales más rentables e influyentes en la actualidad, contribuye enormemente a la salud debido a que existen muchas compañías que realizan tareas de investigación y desarrollo con el fin de introducir moléculas y/o principios activos mejorados o nuevos para eliminar o aliviar padecimientos que van surgiendo día a día en la humanidad.

La industria farmacéutica se impulsó en la década de los cuarenta con la revolución en Guatemala, específicamente en 1944; por lo que se impulsó la diversificación de la producción agrícola e industrial y se modificó cuantitativamente y cualitativamente, dando paso al desarrollo de la industria fabril y el intercambio comercial. En este período es cuando comienzan a establecerse las primeras industrias químico farmacéuticas en Guatemala, dentro de las cuales se puede mencionar a Laboratorios Bonin S. A. y Laboratorios Unipharm S. A.” (21:60)

### **1.5.2 Clasificación**

La industria farmacéutica se puede clasificar de dos maneras; según el origen de los productos y según el tipo de productos.

### **1.5.3 Según el origen de los productos**

La empresa farmacéutica puede desarrollar sus productos como resultado de su propia investigación o fabricar productos genéricos cuando las condiciones legales del país lo permitan, por ejemplo.

#### **a) Desarrollo de productos**

Este tipo de industrias tienen como característica fundamental invertir un alto monto de sus recursos en la investigación y desarrollo de nuevos principios activos. Los procesos de investigación dan como resultado lo que en términos farmacéuticos se denomina “Nuevas Terapias”. Una nueva terapia puede definirse

como uno o varios productos que tienen como objetivo curar y/o minimizar los efectos de una enfermedad, los cuales son producto de la realización de estudios clínicos con seres humanos, de acuerdo con las diferentes fases del proceso de investigación y desarrollo de nuevos medicamentos. Gracias a la posterior aprobación de las entidades regulatorias de cada país, estas nuevas terapias se convierten en productos promocionados y comercializados mundialmente.

Para garantizar la comercialización exclusiva de este desarrollo, la propiedad de los nuevos productos se registrará a través de una patente que contiene la propiedad intelectual sobre el desarrollo.

Por lo general estas industrias son multinacionales cuyas sedes y centros de investigación se encuentran en países desarrollados.

## **b) Genéricos**

Las patentes de las nuevas terapias descubiertas generalmente tienen una duración de 20 años, por lo que a partir de este período se vencen tanto los principios activos como los procedimientos de obtención patentados, quedando las mismas a disposición de poder ser utilizadas en otros laboratorios.

A los productos que son fabricados con base en las sustancias de laboratorios que no fueron los productores originales se les denomina “Productos Genéricos”.

Estos laboratorios participan en la producción de sus propias marcas o genéricos, que son aquellos productos que solo se identifican por el nombre del principio activo, al suceder esto, los llamados “Productos de Investigación” sufren la competencia comercial de los “Productos Genéricos”.

Las industrias farmacéuticas de productos genéricos adquieren los principios activos de fabricantes de estos o de los distribuidores de copias de materias



primas, conocidos en el mercado farmacéutico como “brokers” quienes fabrican nuevos productos, utilizando nuevos registros de producción y sus propios medios de comercialización. Esto no significa que los laboratorios creadores del principio activo ya no fabriquen el producto original, pero lógicamente éste pierde participación en el mercado ante la aparición de marcas diferentes con el mismo principio activo y generalmente a un menor precio debido a que sus costos son menores al no invertir en desarrollo.

Actualmente los laboratorios de investigación desarrollan nuevas terapias más rápidamente que en el pasado, lo que les permite innovar constantemente y mantenerse como líderes en la industria farmacéutica.

#### **1.5.4 Según el tipo de productos**

Por las propiedades de los componentes de que están elaborados los medicamentos, se encuentran.

##### **a) Medicamentos de prescripción**

Son aquellos productos que son consumidos por los pacientes debido a una indicación médica. Por ejemplo, medicinas para enfermedades críticas, tales como diabetes, infecciones severas y otras de mediano o alto riesgo clínico.

##### **b) Medicamentos sin prescripción**

Este tipo de medicamentos no requieren de una prescripción médica para su venta y consumo. Generalmente, estos medicamentos son genéricos con una larga presencia en el mercado y se utilizan para curar enfermedades de bajo riesgo clínico. Por ejemplo, antigripales, medicamentos para la indigestión y otros que pueden adquirirse sin receta médica.

## **1.6 Marco Legal**

Se encuentra regulada para poder ejercer cualquier actividad económica, por las leyes y reglamentos que rigen en la República de Guatemala, las cuales son.

### **1.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas**

La Constitución Política la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes. Fue creada por una Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de mayo de 1985, la cual lo hizo en representación del pueblo con el objeto de organizar jurídica y políticamente al Estado, así como, también contiene los derechos fundamentales de los miembros de su población.

Dividida en tres partes, la parte Dogmática en la cual se encuentran los derechos y libertades fundamentales es considerada la parte más importante de la Constitución. La parte orgánica en la cual se establece la organización del estado y de los organismos del estado y en la cual también se describen las entidades autónomas y descentralizadas del estado. Y por último la parte procesal y pragmática, en esta se establecen todas las garantías y todos los mecanismos para hacer valer los derechos establecidos en la Constitución, con el objeto de defender el orden constitucional.

### **1.6.2 Decreto No. 1441. Código de Trabajo y sus reformas**

Documento jurídico laboral que regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo, y crea instituciones para resolver sus conflictos. Creado en el año de 1944 bajo el Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala.

### **1.6.3 Decreto No. 6-91. Código Tributario y sus reformas**

Creado en el Congreso de la República de Guatemala, el cual regula el principio de legalidad en materia tributaria, con el objeto de evitar arbitrariedades y abusos de poder, y normar adecuadamente las relaciones entre el fisco y los contribuyentes.

Además, este código fue creado con el fin de las leyes, relacionados a esa materia; sean armónicas y unitarias; se sujeten a lo preceptuado por la Constitución Política y para uniformar los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo y para evitar la contradicción, repetición y falta de técnica legislativa en las leyes ordinarias.

### **1.6.4 Decreto No. 90-97. Código de Salud y sus reformas**

Decretado por el Congreso de la República de Guatemala con el único fin, que el Estado en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollé a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social.

Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social también garanticé la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.

### **1.6.5 Decreto No. 10-2012. Ley de Actualización Tributaria y sus reformas**

Aprobada por el Congreso de la República de Guatemala, la cual contempla, el Impuesto Sobre la Renta, el que aplica el principio jurisdiccional de renta territorial y grava toda renta que obtengan las Personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en dicho cuerpo normativo, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país, conforme las disposiciones de dicha Ley y que según su procedencia sean de actividades lucrativas, del trabajo, o del capital y las ganancias de capital.

### **1.6.6 Decreto No. 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas**

Aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, donde se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados, dentro de los más relevantes se detallan a continuación.

Por venta: Todo acto o contrato que sirva para transferir a título oneroso el dominio total o parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.

Por servicio: La acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia.

Por importación: La entrada o internación, cumplidos los trámites legales, de bienes muebles extranjeros destinados al uso o consumo definitivo en el país, provenientes de terceros países o de los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

Por exportación de bienes: La venta, cumplidos todos los trámites legales, de bienes muebles nacionales o nacionalizados para su uso o consumo en el exterior.

#### **1.6.7 Decreto No. 73-2008. Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas**

Establecido por el Congreso de la República de Guatemala el cual determina un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.

#### **1.6.8 Decreto No. 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social I-G-S-S**

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se constituye como el órgano rector de la seguridad social en el país, por lo que la importancia de la ley es dar protección mínima a toda la población de Guatemala, con base a la contribución proporcional a los ingresos y de la distribución de beneficios a cada contribuyente o a sus familiares que tengan dependencia económica de él; en tal sentido, es capaz de alcanzar las metas más nobles, más humanas y de mayor sentido social.

#### **1.6.9 Decreto No. 42-92. Ley Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público**

Es deber del Estado garantizar las condiciones de vida del trabajador, así como mejorar su situación económica y social, así mismo estableció la prestación

laboral obligatoria para todo patrono, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador, que le permita completar la satisfacción de sus necesidades y que la misma le permita al patrono su cumplimiento oportuno sin afectar el desarrollo empresarial.

#### **1.6.10 Decreto No. 37-2001. Ley Bonificación Incentivo para los Trabajadores del Sector Privado**

Bonificación-incentivo para los trabajadores del sector privado, con el objeto de estimular y aumentar su productividad y eficiencia. Cualquiera que sea la actividad en que se desempeñen, una bonificación incentivo de doscientos cincuenta quetzales (Q. 250.00) que deberán pagar a sus empleados junto al sueldo mensual devengado, en sustitución de la bonificación incentivo a que se refieren los decretos 78-89 y 7-2000, ambos del Congreso de la República.

#### **1.6.11 Decreto No. 76-78. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado**

Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos, o la parte proporcional correspondiente.

#### **1.6.12 Decreto No. 57-92. Ley de Contrataciones del Estado**

En su artículo 1 establece que la compra, venta y la contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieran los organismos del Estado, sus entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras, las municipalidades y las empresas públicas estatales o municipales, se sujetan a esta ley.

### **1.6.13 Acuerdo Gubernativo No. 1056-92. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**

Establece que el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas, deberá ser utilizado para la publicación de todo proceso de compra, venta y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieran las entidades del sector público.

### **1.7 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), constituye la normativa contable emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocida por sus siglas en inglés IASB, el comité es parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad conocida por sus siglas en Inglés IASCF ambas con sede en Londres. Constituyen los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable para las pequeñas y medianas entidades y suponen un manual contable, ya que en ella se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo para las empresas enmarcadas en la categoría de pequeñas y medianas.

Anteriormente las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Standards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), posterior en el año 2009 se emitió Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) lo que se aplica para el presente documento.

## **1.8 Adopción de Normativa Internacional en Guatemala**

En Guatemala el artículo 368 del Código de Comercio, establece que los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

No obstante lo anterior, la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores en su oportunidad publicó en el Diario de Centro América, el 4 de junio de 2001 y 16 de julio de 2002, una resolución que en su artículo 1 resolvió adoptar el marco conceptual para la preparación de Estados Financieros las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, y en su artículo 4 derogó todos los principios de contabilidad generalmente aceptados a partir del 1 de enero y del 1 de julio de 2002 según correspondían los períodos contables en ese año.

Posteriormente con la creación del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala CCPAG, en junio de 2005, asumió la responsabilidad que en su momento estuvo a cargo del IGCPA, por lo tanto a la fecha es la entidad rectora de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría en Guatemala, siendo el responsable de promover la investigación permanente de las normas y técnicas de contabilidad y auditoría, que deban regir en Guatemala.

Dicho Colegio, el 20 de Diciembre 2007, publicó en el Diario de Centro América la resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en la cual se adoptan como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio y como marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera. La vigencia de esta resolución fue



optativa a partir del año 2008 y obligatoria a partir de enero 2009. Para dar paso a la adopción de la NIIF para PYMES la Junta Directiva del CCPAG publicó en el Diario de Centro América el 13 de julio 2010 la resolución de fecha siete de julio de 2010.

## **CAPÍTULO II**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

#### **2.1 Definición de Análisis**

Según la Real Academia Española es la distinción y separación de las partes de algo para conocer su composición, así también es el examen de los componentes del discurso y de sus respectivas propiedades y funciones.

“El análisis es un estudio profundo de un sujeto, objeto o situación con el fin de conocer sus fundamentos, sus bases y motivos de su surgimiento, creación o causas originarias. Un análisis estructural comprende el área externa del problema, en la que se establecen los parámetros y condiciones que serán sujetas a un estudio más específico, se denotan y delimitan las variables que deben ser objeto de estudio intenso”. (3:115)

#### **2.2 Análisis e Interpretación de Estados Financieros**

Se puede definir análisis como descomponer el todo en sus partes y examinarlas individualmente. Aplicado en los estados financieros, es el examen individual de cada uno de sus componentes y su relación entre sí.

“Es un proceso de selección, relación y evaluación de información financiera, compuesto por diversas técnicas y herramientas contables, cuyo objetivo es proporcionar sólidas bases de conocimiento para tomar decisiones en el mundo de los negocios”. (22:122)

### **2.3 Análisis Financiero**

El análisis financiero pretende la interpretación de los hechos sobre la base de un conjunto de técnicas que conducen a la toma de decisiones. Así también es el estudio de la realidad financiera de la empresa a través de, relacionar valores contenidos en rubros de los estados financieros, mediante fórmulas comparativos o de medición.

“Los estados financieros por sí solos no son suficientes para establecer la salud financiera de una empresa. Es necesario calcular algunos indicadores y comparar su resultado con el promedio de la industria, con resultados de la misma compañía obtenidos en períodos anteriores equivalentes con proyecciones antes realizadas”. (20:190)

### **2.4 Indicadores Financieros**

Las empresas comercializadoras deberán conocer a fondo los datos financieros para determinar con mayor certeza las inversiones; y los indicadores financieros ayudan a llegar a esas determinaciones porque son una relación entre cifras extraídas de los estados financieros y otros informes contables de la institución con el fin de reflejar en forma objetiva el comportamiento de la misma; así también se entiende como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda institución o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, el análisis de estos indicadores puede estar mostrando alguna desviación sobre la cual se podrán tomar decisiones correctivas o preventivas.

Por otra parte, los indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos, basados en relacionar dos cifras o cuentas del estado de situación financiera o del estado del resultado.

## **2.5 Análisis e Interpretación de Indicadores Financieros**

Es el proceso mediante el cual los diferentes interesados en la marcha de una empresa, podrán evaluar a la misma en situaciones que la afectan, para determinar los aspectos que la hacen una opción sólida y las posibilidades de enfrentar situaciones no convenientes a futuro.

Los indicadores financieros deben analizarse e interpretarse con prudencia, ya que los factores que afectan alguno de sus componentes –numerador o denominador- pueden afectar, también, directa y proporcionalmente al otro, distorsionando la realidad financiera del ente. Por ejemplo, clasificar una obligación a corto plazo dentro de los pasivos a largo plazo, puede mejorar la razón corriente, de forma engañosa; por lo que, al estudiar el cambio ocurrido en un indicador, es deseable analizar el cambio presentado, tanto en el numerador como en el denominador, para comprender mejor la variación detectada en el indicador.

Los resultados del análisis por indicadores financieros deberán ser comparados con los presentados por instituciones similares, para otorgar validez a las conclusiones obtenidas.

Para el análisis de los estados financieros existen una serie de métodos y herramientas financieras que le permitirán alcanzar los objetivos y se presentan los siguientes.

### **2.5.1 Análisis vertical**

Eduardo Court en su libro Aplicación para las Finanzas Empresariales expone; “Es la evaluación de la estructura interna de los estados financieros, por cuanto los resultados se expresan como la proporción o porcentaje de un grupo o subgrupo de cuentas dentro de un total, que sea representativo de lo que se

pretenda analizar, permite evaluar el cambio de los distintos componentes que conforman los grandes grupos de cuentas de la empresa: activos, pasivos, patrimonio, resultados y otras categorías que se conforman de acuerdo con las necesidades de cada ente económico”. (18:205)

Esta técnica de análisis vertical o porcentual corresponde, a la evaluación de la estructura interna de los estados financieros y su utilidad radica en que facilita la comparabilidad de cifras entre empresas porque pierde importancia la magnitud de los valores expresados en términos absolutos, los cuales, para efectos de evaluación, son reemplazados por magnitudes porcentuales. Aunque esta herramienta de diagnóstico y evaluación es aplicable a cualquier estado financiero, cobra especial importancia en el análisis del estado de resultados, por cuanto cada uno de los rubros que lo conforman puede relacionarse con una variable única, siendo ésta las ventas.

También es muy útil para el análisis de la estructura de capital, por cuanto directamente puede revelarse la forma como está siendo financiada la empresa, entre sus dos componentes básicos: recursos propios o patrimonio y recursos externos o endeudamiento, y sobre este último concepto, entre deuda a corto o largo plazo.

### **2.5.2 Análisis horizontal**

Esta técnica de análisis consiste en comparar los estados financieros de dos o tres ejercicios contables y determinar los cambios que se hayan presentado en los diferentes períodos, tanto de manera porcentual como absoluta, con el objetivo de detectar aquellas variaciones que puedan ser relevantes o significativas para la empresa. La comparación de estados financieros en una serie larga de períodos permitirá evaluar la dirección, velocidad y amplitud de la tendencia, así como utilizar sus resultados para predecir y proyectar cifras de una o más partidas significativas. Una tendencia es la propensión o dirección seguida por alguna

variable, de especial interés y para el procedimiento de cálculo de las tendencias financieras, se selecciona un año representativo en la actividad comercial del ente económico, el cuál constituirá la base para el cálculo de las propensiones. Luego se divide el valor registrado en cada una de las cuentas de los diferentes períodos que se van a estudiar, entre el monto informado en los saldos del año base. El resultado es la tendencia, que puede tomar valores superiores a uno, si se ha presentado crecimiento, o menores a uno, si por el contrario, ha habido decrecimiento o disminución.

### **2.5.3 EBITDA**

Es un indicador financiero que muestra el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, lo que sería el beneficio bruto de explotación calculado antes de deducir gastos financieros.

El Ebitda determina las ganancias o la utilidad obtenida por una entidad sin contar con los gastos financieros, impuestos y demás gastos contables que no implican salida de efectivo, como las depreciaciones y amortización, indica hasta qué punto un proyecto es rentable.

Su principal utilidad es mostrar los resultados de un proyecto sin considerar los aspectos financieros ni tributarios; pero un aspecto negativo es que no considera el flujo real efectivo, sin embargo, identifica lo siguiente.

- a)** Antes de intereses porque si la empresa se ve enfrentada al pago de intereses ello se debe a que la estructura de capital elegida la lleva a adoptar una política de financiamiento que implica un claro nivel de endeudamiento.
- b)** Antes de depreciación y de amortización de intangibles porque ambos están en relación con el valor en libros de los activos que los originan, no

constituyendo flujos de caja y lo que se pretende es tener una aproximación al flujo de caja generado por las operaciones de la entidad.

- c) Antes de impuestos porque la cantidad que se paguen de impuestos depende, además de los ingresos, tanto de costos y gastos relacionados con las operaciones mismas de la entidad, como también con otros en general no propiamente operaciones, tales como los intereses y, los ingresos y gastos fuera de la explotación. Así también, porque interesa el flujo de caja generado por las operaciones, que estará disponible para remunerar a los dueños y para pagar posterior los impuestos.

La fórmula de este indicador es la siguiente.

$$\text{EBITDA} = \text{Utilidad Operativa} + \text{Depreciaciones} + \text{Amortizaciones} + \text{Provisiones}$$

#### **2.5.4 Método de razones**

Permite ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de una empresa, por medio de la relación dentro de los estados financieros de una cifra con otra.

### **2.6 Razones Financieras**

Lawrence Gitman en su Libro Principios de Administración Financiera expone “El análisis incluye métodos de cálculo e interpretación de las razones financieras para analizar y supervisar el rendimiento, liquidez, solvencia, apalancamiento y uso de activos de la empresa. Las entradas básicas para el análisis son el estado de pérdidas y ganancias y el estado de situación financiera de la empresa.” (20:242)

Los indicadores financieros se clasifican de acuerdo con la importancia que se le proporcione, si es de rentabilidad lo conforman los indicadores de solvencia, liquidez y eficiencia; por otra parte, está como la principal la solvencia, por lo que seguiría la rentabilidad y estabilidad.

### **2.6.1 Indicadores financieros de liquidez**

“Indican la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo a medida que éstas lleguen a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas, estos indicadores dan señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracasos empresariales inminentes”. (20:250)

Las medidas básicas de liquidez son la liquidez corriente, razón rápida (prueba ácida) y capital de trabajo; las cuales se detallan a continuación.

#### **a) Liquidez corriente**

Indicador que mide la disponibilidad actual de la empresa para atender las obligaciones existentes en la fecha de emisión de los estados financieros que se están analizando. No refleja un resultado idóneo por sí solo, ya que la capacidad que se tiene para atender obligaciones futuras, de lo cual depende también de la calidad y naturaleza de los activos y pasivos corrientes, así como de su tasa de rotación.

Este indicador presenta limitación en la interpretación de sus resultados, porque se mide de forma estática, en un momento dado de tiempo y no se puede asegurar que hacia el futuro los recursos que se encontraban disponibles continúen estándolos.



Para determinar la liquidez corriente se divide el activo corriente entre el pasivo corriente.

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### **b) Prueba ácida (liquidez seca)**

“Esta razón complementa la razón corriente para realizar un análisis de liquidez. Es igual a la razón del circulante, salvo que no considera el inventario poseídos por la entidad”. Se centra fundamentalmente en los activos circulantes más líquidos. (18:188)

Este indicador no se ve afectado por la inflación en tal razón a que sus componentes son partidas monetarias, expresadas en valores nominales de origen.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo Corriente-Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### **c) Capital de trabajo**

La utilidad del capital de trabajo se centra en su capacidad para medir el equilibrio patrimonial de la entidad, toda vez que la existencia de un capital de trabajo es positiva. De ser capital de trabajo negativo indicaría la necesidad urgente de aumentar el activo corriente para devolver las deudas a corto plazo.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

## 2.6.2 Indicadores financieros de actividad

Mide la efectividad y eficiencia de la gestión en la administración del capital de trabajo “expresando la rapidez con que las cuentas por cobrar o los inventarios se convierten en efectivo. Son un complemento de las razones de liquidez, ya que permiten precisar aproximadamente el período de tiempo que la cuenta respectiva (cuentas por cobrar, inventarios), necesita para convertirse en dinero. Mide la capacidad que tiene la gerencia para generar fondos internos y administrar en forma adecuada los recursos invertidos en sus activos”. (20:265)

Para esta categoría se conceptualizan los siguientes indicadores.

### a) Periodo promedio de cobro

Equivale a la cantidad de días promedio que permanece sin liquidarse una cuenta por cobrar.

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas al crédito}/365}$$

### b) Rotación de cartera

Establece el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio de un periodo determinado, que puede ser de un año. Así mismo, se conoce la rapidez de cobranza, aunque no evalúa si la rotación está de acuerdo con las políticas de crédito establecidas por la entidad; y para este último comparativo es preciso calcular el número de días de rotación de las cuentas por cobrar.

$$\text{Veces rotación de cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar promedio}}$$

### c) **Periodo de cobranza**

Calcula los días que se requieren para recaudar las cuentas documentos por cobrar a clientes, utilizando el número de veces de rotación de las cuentas por cobrar. Para el análisis se considera, 30 o 365 días, entre el indicador de rotación de la cartera.

Aspectos importantes para considerar.

- Que las cifras de ventas correspondan al total de las ventas y no solamente a una parte de estas.
- Tomar el último saldo de las ventas por cobrar.
- No involucrar cuentas distintas tales como cuentas por cobrar a socios, a empleados o deudores.
- Al analizar las cuentas por cobrar identificar las deudas de dudoso recaudo, ya que con éstas la empresa reconoce que existe un porcentaje destinado a pérdida.

Periodo de cobranza

Número de días del año (365)

---

Rotación de cartera

### d) **Rotación de inventario**

La rotación de los inventarios consiste a la frecuencia media de renovación de las existencias consideradas durante un periodo.

El indicador mide el movimiento de los inventarios promedio durante todo el año, además de mostrar la rapidez en que el inventario se convierte en cuentas por cobrar o en efectivo.

$$\text{Rotación de inventario} = \frac{\text{Costo ventas}}{\text{Inventario promedio}}$$

**e) Ventas diarias de inventario**

Calcula para cuántos días de ventas alcanzan las existencias.

$$\text{Ventas diarias de inventario} = \frac{\text{Inventario promedio}}{\text{Costo ventas}/365}$$

**f) Rotación de propiedad, planta y equipo**

Indica el grado en que la empresa utiliza las propiedades, planta y equipo existentes para generar ventas.

$$\text{Rotación de propiedad, planta y equipo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Propiedades, planta y equipo}}$$

**g) Rotación de activos totales**

Este indica la eficacia con la que la empresa utiliza todos sus recursos para generar ingresos.

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Total de activos}}$$

## **h) Rotación de proveedores**

Generado de la administración del pasivo circulante, que tiene por objeto estudiar y evaluar la fuente de financiamiento a corto plazo, motivado por las transacciones normales y ordinarias de la empresa, principalmente con sus proveedores, para tomar decisiones acertadas y minimizar el costo financiero.

El resultado que se obtenga indicará el plazo promedio que los proveedores conceden a la empresa para que liquide sus cuentas por concepto de compra de materia prima e insumos.

$$\text{Rotación de Proveedores} = \frac{\text{Compras}}{\text{Promedio de Proveedores}}$$

### **2.6.3 Indicadores financieros de rentabilidad**

“Mide el rendimiento de la empresa con sus ventas, activos o capital contable. En los estados de resultados cada partida se expresa como un porcentaje de las ventas, son útiles especialmente para comparar el rendimiento a través del tiempo. Midiendo la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa, obteniendo el resultado neto de las decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa para evaluar los resultados económicos de su actividad empresarial”. (2:176)

Los indicadores negativos expresan la etapa de des acumulación que la empresa está atravesando y que afectará toda su estructura al exigir mayores costos financieros o un mayor esfuerzo de los dueños, para mantener el negocio.

Estos permiten ver los rendimientos de la empresa en comparación con las ventas y capital; por lo que se citan los siguientes.

**a) Margen de utilidad bruta**

Señala la ganancia que se obtiene por cada Q1.00 de ventas, restándole los costos variables. Es conocida con el nombre de contribución o porcentaje de ganancia marginal. Este porcentaje servirá para la fijación de precios de venta y deberá ser la cantidad suficiente para cubrir los gastos variables de venta y los gastos administrativo.

$$\text{Margen de Utilidad Bruta: } \frac{\text{Ganancia Bruta}}{\text{Ventas}}$$

Las causas que originan la disminución del margen de ganancia bruta pueden ser, aumento del costo de producción y/o la disminución del precio de venta.

**b) Margen de utilidad neta**

Indica la ganancia que se obtiene por cada Q1.00 de ventas, restándole los costos variables (+) los gastos directos de ventas. Este índice se utiliza cuando hay varios centros de distribución para determinar qué centro es más productivo o qué producto es más rentable, lo que significa que podrá calcularse, por departamento, por producto, por área o dentro de distribución. En otras palabras, muestra la ganancia que se obtiene pendiente de los gastos administrativos y la carga financiera. Un parámetro estándar podrá ser de un 30% o más.

$$\text{Margen de Utilidad Neta: } \frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Ventas}}$$

### **c) Rentabilidad sobre activos**

Este indicador mide la rentabilidad de los activos de una empresa, estableciendo para ello una relación entre la Utilidad neta después de impuestos y la totalidad de activos de la empresa.

El porcentaje que resulta muestra la capacidad de los activos para generar ganancias.

Esta razón es solo una aproximación del rendimiento sobre los activos, debido a que los anotados en el Estado de Situación Financiera por lo regular se presentan su valor histórico, las ventas y las utilidades se presentan a los precios corrientes.

Para una empresa que crece rápidamente, la razón de utilidad neta después de impuestos, al total de activos al fin de año, puede ser un indicador engañoso; en este caso es conveniente utilizar un promedio de activos mensual, trimestral o anual.

$$\text{Rentabilidad sobre Activos: } \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Activos Totales}}$$

### **d) Rentabilidad sobre la inversión**

Es la proporción entre la utilidad neta después de impuestos dividida entre la inversión.

El porcentaje que resulta muestra el poder para generar ganancias que tiene la inversión de los accionistas, de acuerdo con su valor en libros. Esta razón es solo una medida aproximada del rendimiento sobre la inversión.

Para una empresa que crece rápidamente, la razón de utilidad neta después de impuestos respecto a la inversión con el fin de ejercicio, puede ser un indicador engañoso.

Cuando la entidad se apoye en fuentes de financiamiento y por lo mismo aumente, puede ser una señal de peligro, por lo que será necesario un análisis amplio.

Rentabilidad sobre la Inversión:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Capital Contable}}$$



## **CAPÍTULO III**

### **EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO**

#### **3.1 El Contador Público y Auditor**

Es una persona profesional capacitada y experimentada en principalmente en las áreas de contabilidad y auditoría, la cual es designada por una autoridad competente para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad.

“La palabra auditor proviene del latín (audire = oír) y significa “el que oye”, era apropiada en una época en que los documentos contables del gobierno eran aprobados sólo después de una lectura pública de los informes en voz alta. Desde la Edad Media hasta la Revolución Industrial, se realizaban auditorías para determinar si los funcionarios del gobierno y del comercio obraban con honestidad y presentaban informes veraces.”(23:27)

#### **3.2 El Perfil del Contador Público y Auditor**

“Los profesionales de la Contaduría Pública, deben tener claro que su capacidad como tal, tiene que sustentarse en atributos personales y técnicos, los cuales deben estar enmarcados en conocimientos genéricos y específicos tales como: cultura, personalidad y carácter, capacidad de agilidad mental, experiencia en estudios, conocimientos y dominio de procedimientos y prácticas modernas de auditoría, excelente conocimiento de la teoría y práctica contable financiera, conocimiento de organización y operaciones legales mercantiles.” (4:19)

### **3.2.1 Actitud**

Acciones concretas del comportamiento de las personas, a partir del aprendizaje formativo, y en general proveniente de una experiencia particular, que induce a los mismos para actuar de manear determinada e circunstancias diversas, como.

- a) Respeto y compromiso en el aspecto social, profesional y personal
- b) Acción de servicio
- c) Aprendizaje permanente
- d) Análisis y reflexión
- e) Positivo en su desempeño

### **3.2.2 Habilidades**

Posibilidades intelectuales y manuales que se expresan en conocimientos, destrezas y actitudes, como las siguientes.

- a) Desarrollar una visión integral sobre los objetivos de las organizaciones y sus estrategias financieras.
- b) Aplicar en su ejercicio profesional los conocimientos adquiridos en forma crítica en el análisis e interpretación de estados financieros.
- c) Fundamentar la toma de decisiones, basándose en el análisis de información financiera.
- d) Asesor en materia contable, fiscal financiera, administrativa y operacional.

- e) Operar sistemas informáticos y de comunicación, para el procesamiento de información financiera, acordes a los avances tecnológicos.

### **3.2.3 Conocimientos**

Por medio de estudios a nivel universitario y la constante capacitación adquieren los conocimientos técnicos que competen al profesional de las ciencias económicas, así como aquellos propios resultados de su investigación, que tienen como objetivo fundamental promover un proceso de reflexión, análisis e inferencia.

Al obtener conocimiento de la materia podrá analizar las diferentes tendencias contables, fiscales, financieras y operacionales de acuerdo con la entidad objeto de estudio, y así aplicar las técnicas más idóneas a los problemas que pudieran presentarse en la entidad.

### **3.2.4 Competencia**

Ser capaz de realizar un encargo con lo requerido en una norma específica, por referencia a un entorno de trabajo. La competencia se puede evaluar por medio de medios, incluido el desempeño en el lugar de trabajo, o mediante simulaciones en el contexto laboral, pruebas orales y escritas, así como la autoevaluación.

## **3.3 Principales Características del Contador Público y Auditor**

Las características del Contador Público y Auditor pueden variar de acuerdo a cada profesional, sin embargo, es conveniente que todos los Contadores Públicos y Auditores sean poseedores de las características siguientes.

### **3.3.1 Analítico**

A través del desarrollo del trabajo, el Contador Público y Auditor, tendrá a la vista diferentes tipos de información siendo en cantidad y calidad, por lo que es necesario que tenga la capacidad de analizar dicha información, es decir llegar a conocer los principios y orígenes de las transacciones evaluadas.

### **3.3.2 Debe ser ético**

La ética constituye los valores morales que permiten a las personas adoptar decisiones y determinar un comportamiento apropiado; los valores tienen que estar basados en lo que es correcto.

### **3.3.3 Capacidad para relacionarse con las personas**

Es importante poseer la capacidad para relacionarse con las personas debido a que determina en muchos casos el éxito en el trabajo; interacción social para trabajar en equipo de manera empática y asertiva, mostrando tolerancia y amplitud en el pensamiento hacia personas de diferentes culturas.

## **3.4 Capacidades del Contador Público y Auditor**

Tal como se menciona anteriormente, por medio de estudios especializados a nivel universitario, la persona adquiere conocimientos para desempeñarse como un experto de procedimientos contables y la evaluación de estos.

El auditor debe tener un criterio independiente, debe ser un experto en contabilidad, auditoría, impuestos, finanzas, presupuestos, sistematización, costos; como partes medulares de la profesión.

Los juicios del Contador Público y Auditor deben estar fundamentados en pruebas documentales y conocimiento de los registros contables.

El profesional deberá considerar la siguiente.

- a) Registrar el origen y aplicación de los recursos de una transacción.
- b) Elaborar estados financieros e informes para fines contables y financieros.
- c) Analizar, diseñar, implementar y evaluar sistemas de información financiera.
- d) Diagnosticar, fundamentar, sugerir y tomar decisiones administrativas contables y financieras.
- e) Analizar y evaluar la política fiscal y sus implicaciones contables y financieras y económicas y sociales.
- f) Opinar acerca de los estados financieros.
- g) Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables.
- h) Diseñar e implantar procesos de mejor calidad.
- i) Administrar los recursos organizacionales.
- j) Actuar con independencia.

### **3.5 Responsabilidades**

Algunas responsabilidades a las cuales está sujeto el Contador Público y Auditor, se detallan las siguientes.

### **3.5.1 Responsabilidad Legal**

La actuación de los profesionales está regida por la Constitución Política de la República de Guatemala y establece que la colegiación es obligatoria y está regulada por el Decreto No. 72-2001 Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, tiene como fin la superación moral, científica, técnica, cultural, económica y material de las profesiones universitarias y el control de su ejercicio de acuerdo con las normas de esa ley.

En su artículo 5, de la Constitución Política de la República de Guatemala, indica que para poder ejercer las profesiones universitarias es imprescindible estar colegiado activo, también indica que las personas individuales y jurídicas que soliciten los servicios de profesionales universitarios les deberán solicitar que acrediten tal extremo para dar validez al contrato, sin perjuicio de las responsabilidades penales y civiles en que puedan incurrir por tal incumplimiento. También el artículo 30, menciona que el colegio profesional que corresponda, pondrá en conocimiento de la autoridad correspondiente a quien se arrogare título académico o ejerza actos que competan a profesionales académicos, sin tener títulos o habilitación especial, o quien poseyendo título esté inhabilitado temporal o definitivamente y en consecuencia esté desautorizado para ejercer su profesión, de la misma forma se procederá contra el profesional que coopere o preste su nombre, sello o firma a personas no profesionales.

Los Auditores deben colegiarse en el Colegio de Contadores Públicos y Auditores.

### **3.5.2 Responsabilidad para con la sociedad**

“Al expresar cualquier juicio profesional, el Contador Público y Auditor tiene la obligación de sostener un criterio libre de conflicto de intereses e imparcial. Así

también en la prestación de cualquier servicio se espera del Contador Público y Auditor un riguroso desempeño trabajo profesional, por lo que siempre tendrá presentes las disposiciones normativas de la profesión que sean mismo con la intención, el cuidado y la diligencia propios de una persona responsable.

Como requisito para prestar los servicios deberá contar con la preparación profesional, técnica, competitividad respectiva y responsabilizarse de los trabajos bajo su dirección.” (5:02)

### **3.5.3 Responsabilidad para con los clientes**

“El contador público y auditor tiene la obligación de guardar el secreto profesional y por lo tanto no revelar, datos o circunstancias de que tenga o hubiese tenido conocimiento en el ejercicio de su profesión. Solamente estará obligado a revelar información de sus clientes o contratantes cuando exista orden juez competente o lo establezca la ley respectiva.

Faltarán al honor y dignidad profesional todo contador público y auditor que directa o indirectamente intervenga en actividades que riñan con la moral.

Se abstendrá de sacar provecho de situaciones que puedan perjudicar a quien haya contratado sus servicios”. (5:07)

### **3.5.4 Responsabilidad ante la profesión**

“Todo contador público y auditor cuidará las relaciones con sus colaboradores, con sus colegas y con las instituciones que los agrupan buscará que nunca se menoscabe la dignidad de la profesión, sino que se enaltezca, y actuará con espíritu de grupo; para proyectar en los usuarios de sus servicios y en la sociedad

en general una imagen positiva y prestigiosa, el contador público y auditor se valdrá fundamentalmente de su calidad profesional y personal, apoyándose en la promoción institución y, cuando lo considere pertinente, podrá difundir y resaltar sus capacidades, pero sin demeritar a sus colegas o a la profesión en general.

Todo contador público y auditor que de alguna manera transmita sus conocimientos, tendrá como objetivo mantener las más altas normas profesionales y de conducta y contribuir al desarrollo y difusión de los contenidos propios de la profesión” (5:08)

### **3.6 El Contador Público y Auditor como Gerente Financiero**

Es el profesional que se encarga de administrar activamente los asuntos financieros de las entidades, desarrollando sistemas y procesos de control de gestión, enfocados al valor y mantener un sistema de gestión transparente y uniforme. Líder especialista en la rama que promueve dentro de la organización el cambio hacia el logro de indicadores de rendimiento cada vez más estrictos y eficientes para la medición y determinación de las consecuencias financieras que se puedan presentar. Estarán en la capacidad de comunicar, analizar y tomar decisiones con base a la información recopilada, para llevar a cabo la tarea de analizar, pronosticar, planear y determinar el efecto de la magnitud, riesgo y la temporalidad de los flujos de efectivo y sobre todo establecer las medidas y mecanismos de control que garanticen el logro de las metas de rentabilidad y utilidades.

La gerencia financiera apoya su labor en las herramientas financieras base (estado de situación financiera, estado del resultado y flujo de caja) y en las herramientas financieras de análisis (análisis vertical, análisis horizontal, punto de equilibrio, razones financieras y apalancamientos), para luego hacer uso de sus



propias herramientas de evaluación (tasa interna de oportunidad, valor presente neto, tasa interna de retorno, rentabilidad sobre la inversión, relación beneficio costo, valor económico agregado y ganancias antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación).

### **3.6.1 Actividades y responsabilidades del gerente financiero**

Entre las actividades y responsabilidades más importantes del gerente financiero se encuentran las siguientes.

- a)** Coordinación y control de las operaciones; esta función se refiere a que el administrador financiero debe coordinarse con los responsables de los departamentos para asegurar que la empresa u organización opere de manera eficiente, y así obtener los mejores resultados financieros.
  
- b)** Realización del presupuesto y planeación a largo plazo; se refiere a realizar juntamente con los directivos y con los responsables de cada departamento, el presupuesto la planeación a largo plazo, para presentar las estimaciones y pronósticos relacionados al futuro de la empresa en relación al manejo de los recursos monetarios.
  
- c)** Decisiones de inversión y financiamiento de bienes de capital e inventarios; se refiere al análisis de los activos que son productivos, y de indicadores financieros que demuestren donde se deben realizar las inversiones para generar las mayores tasas de rendimiento; crecimientos en ventas; así como inversiones en la planta, en equipos e inventarios, para que generen dinero y obtener sobrantes, y de este modo, hacer inversiones financieras; además conocer donde obtener financiamientos al más bajo costo y en los montos necesarios.

- d) Administración de las cuentas por cobrar y el efectivo; es muy importante esta función pues se refiere a analizar el capital de trabajo que debe tener una organización para que funcione perfectamente, sin que falte o sobre dinero, sino que exista el adecuado para cubrir todas las necesidades, por eso son importantes las cuentas por cobrar, ya que es el periodo de financiamiento para los clientes; en relación al estudio que se realice de las cuentas por cobrar será la tasa de rendimiento que se genere; para lograr establecer tiempos idóneos para tener cobros oportunos y no incrementar las tasas de cartera vencida.
  
- e) Relación de los mercados financieros; en la actualidad, las grandes empresas buscan la manera de interactuar con el mercado financiero, donde el dinero se convierte más fácilmente en más dinero, aunque con mayor riesgo; sin embargo, es más atractivo para los grandes capitales transnacionales o como fuente de financiamiento para aquellas empresas que pretenden crecer. Este capital que se invierte en el mercado financiero debe ser dinero sobrante de la operación normal de cada una de las empresas, ya que éstas deben generar su propio flujo de efectivo excedente que les permitan generar más efectivo”. (4:165)

### **3.7 Normativa Legal Aplicable al Ejercicio Profesional del Contador Público y Auditor**

El Contador Público y Auditor se rige por diversas normas, éstas están gestadas por entidades que regulan el funcionamiento del profesional en el país que se encuentren y otras entidades que regulan las actividades de auditoría a nivel mundial, las cuales serán aplicadas de acuerdo con un campo específico, siendo las siguientes para Guatemala.

### **3.7.1 Código de ética profesional del Colegio de Contadores Públicos y Auditores**

En agosto de 2012 el Tribunal de Honor de este colegio resolvió adoptar el Código de Ética del IFAC (International Federation of Accountants), este código está dividido en tres secciones resumidas en la sección 100, las cuales se detallan a continuación.

#### **A. Sección A aplicación general**

Establece los principios fundamentales de ética profesional para los profesionales de la contabilidad y proporciona un marco conceptual que éstos aplicarán con el fin de identificar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales, los cuales son.

- Integridad
- Objetividad
- Competencia y diligencia profesionales
- Confidencialidad
- Comportamiento profesional
  
- **Integridad**

Ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales.

- **Objetividad**

No permitir que los conflictos de intereses o influencia indebida de terceros afecte la independencia de criterio del profesional.

– **Competencia y diligencia profesional**

Mantener el conocimiento y la aptitud profesional, para asegurar que el cliente recibe servicios profesionales basados en los últimos avances de la práctica y según la legislación y normas técnicas y profesionales aplicables.

– **Confidencialidad**

Al no revelar la información a terceros, obtenida como resultado del trabajo realizado, sin autorización adecuada y específica.

– **Comportamiento profesional**

Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier actuación que pueda desacreditar a la profesión.

**B. Sección B profesionales de la contabilidad en ejercicio**

Describe el modo en que el marco conceptual es aplicable en determinadas situaciones a los profesionales de la contabilidad en ejercicio. Esta parte no describe todas las circunstancias y relaciones con las que se puede encontrar un profesional de la contabilidad en ejercicio que originen o puedan originar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales.

Indica que el profesional no realizará a sabiendas ningún negocio, ocupación o actividad que pueda dañar la integridad, la objetividad o la buena reputación de la profesión y que, por lo tanto, sería incompatible con los principios fundamentales.

## **C. Sección C profesionales de la contabilidad en la empresa**

Indica que el profesional de la contabilidad en la empresa es responsable de promover los objetivos legítimos de la entidad para la que trabaja. Asimismo, que el cumplimiento de los principios fundamentales puede verse potencialmente amenazado por una amplia gama de circunstancias y de relaciones. Las amenazas se pueden clasificar en una o más de las siguientes categorías: interés propio, auto revisión, abogacía, familiaridad, intimidación.

### **3.7.2 Código de ética del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de Empresas**

Tomando en consideración que el Código de ética vigente desde los años de 1975 y 1986 para los Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas; respectivamente no contemplaban la actuación moral de las otras 55 disciplinas a fines, en octubre de 2014 el Tribunal de Honor realizó el estudio y análisis respectivo, elaborando la nueva propuesta de Código de Ética, la cual queda así.

En el capítulo primero se anuncian los postulados sobre los cuales se fundamenta el desempeño profesional: integridad, responsabilidad, objetividad, transparencia, compromiso social, independencia de criterio, legalidad y respeto profesional.

El segundo capítulo contiene normas generales en relación con el alcance de aplicación del código.

En el tercer capítulo se define la conducta profesional de los profesionales de las ciencias económicas en relación con el ejercicio de la profesión, los clientes y

otros usuarios, la comunidad que conforman, colaboradores y la sociedad en general.

El cuarto capítulo contiene el proceso de denuncias planteadas ante el Tribunal de Honor, por faltas a la ética profesional.

En el quinto capítulo se detallan las sanciones que se impondrán a los agremiados al Colegio que infrinjan las normas del Código.

Finalmente, en el sexto capítulo se encuentra la derogatoria de los Códigos de Ética Profesionales actuales y la vigencia del nuevo código.

### **3.8 Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento -NIEA 3000-**

La Norma fue desarrollada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IASSB), trata de los encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información histórica.

El objetivo primordial de esta Norma es que se pueda obtener una seguridad razonable o limitada, según sea el caso, sobre si la información que se realiza el encargo está libre de incorrección material, en los caos que no se pueda obtener esta NIEA requiere que el profesional se abstenga de concluirlo o demita, si las disposiciones legales o reglamentarias aplicables así lo permiten.

Para los efectos de trabajos relacionados con la asesoría en temas de revisión y análisis de estados financieros, el Contador Público y Auditor deberá revisar lo estipulado por la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento Número 3000, la cual trata todos los asuntos relacionados con “Encargos de

Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica”, los cuales se describen a continuación.

**a) Requerimiento de los servicios**

El cliente requerirá en forma escrita el tipo de servicio que su empresa solicita, como respuesta a dicho requerimiento, el Contador Público y Auditor preparará una propuesta de servicios profesionales, en la cual definirá el alcance del trabajo a realizar y el monto de los honorarios. En dicho requerimiento, el cliente deberá indicar el marco de referencia sobre el cual necesita el servicio que solicita.

**b) Propuesta de los servicios profesionales**

De conformidad con la Norma Internacional de Auditoría Número 210, es mandatorio que previo a la realización del trabajo de asesoría externa, se envíe una propuesta de servicios profesionales para determinar las condiciones sobre las cuales se prestará el servicio.

El objetivo de este punto es evitar errores o vicios en el entendimiento del servicio solicitado por el cliente, y tiene como propósito delimitar la responsabilidad del Contador Público y Auditor en la asesoría que será brindada.

De los aspectos importantes a tomar en consideración se describen los siguientes.

- El Contador Público y Auditor deberá planificar el encargo de modo tal que establezca de forma clara los términos del servicio a prestar.
- Deberá considerar el proceso del encargo y las posibles fuentes de evidencia.
- Se debe verificar y conocer el entorno de la entidad.

- Adicionalmente, deberá evaluarse quienes serán los usuarios del informe final.

**c) Carta de aceptación del encargo**

Es el documento mediante el cual se aceptan las condiciones de la propuesta de servicios profesionales presentado al cliente por parte del Contador Público y Auditor. Como resultado de la recepción de dicha carta, el auditor procederá con el inicio de la ejecución del trabajo, es importante considerar, que la aceptación de la propuesta por parte del cliente, no condiciona al Contador Público y Auditor a finalizar el trabajo, ya que pueden surgir situaciones que ameriten desistir de la realización del encargo, las cuales deberán ser comunicadas oportunamente a quien haya contratado los servicios.

**d) Planificación de la prestación del servicio de asesoría**

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría Número 300, la planificación del servicio consiste en la formulación de una estrategia acerca de cómo el Contador Público y Auditor llevará a cabo el trabajo para el cual fue contratado.

Dentro de los aspectos importantes a considerar en la planificación del encargo, es que la misma debe ser flexible, ya que deberá encontrarse apta para los posibles cambios o modificaciones que sean necesarias durante el desarrollo del trabajo, por lo tanto, estará sujeta a cambios dependiendo de la naturaleza de cada una de las situaciones identificadas durante la asesoría.

Como actividades preliminares al encargo, el Contador Público y Auditor deberá realizar lo siguiente.



- Verificación de si puede ser prestado el servicio al cliente.
- Evaluación de los requerimientos de independencia.
- Preparación de la carta encargo del servicio.
- Planificación del encargo.

**e) Documentación del encargo**

Derivado de la necesidad de preparar un informe al cliente, el Contador Público y Auditor deberá documentar todo el trabajo realizado, como mínimo, dicho soporte documental deberá contener lo siguiente.

- La planificación.
- Papeles de trabajo.
- Evidencia suficiente y adecuada.

**f) Estructura de la documentación del encargo**

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría Número 230, como parte de los requerimientos mínimos para la documentación del servicio de asesoría, el Contador Público y Auditor deberá dejar constancia de lo siguiente.

- Procedimientos aplicados.
- Resultados de los procedimientos aplicados.
- Conclusiones alcanzadas derivado de las pruebas y procedimientos realizados. Persona responsable de los procedimientos realizados, fecha en que se completó el trabajo, así como la persona que lo revisó.

- Documentación que compruebe los resultados sobre discusiones relacionadas con hechos claves detectados durante el proceso de la asesoría.
- Tratamiento de situaciones especiales detectadas por el Contador Público y Auditor durante la revisión de la documentación de la auditoría.

#### **g) Evidencia recopilada por el Contador Público y Auditor**

Es importante indicar que la Norma Internacional de Auditoría Número 500, establece que el Contador Público y Auditor deberá aplicar procedimientos de modo tal, que la evidencia obtenida resulte ser “suficiente y adecuada” para efectos de las conclusiones planteadas en el informe a entregar al cliente como parte de la asesoría. Es importante indicar que en la Norma Internacional de Auditoría ante mencionada, no se explican o definen tipos de evidencia para cada uno de los servicios que el auditor puede prestar a sus clientes, no obstante lo anterior, el juicio profesional, la objetividad, y la experiencia debida, deberán brindar al auditor un parámetro acerca de lo adecuado y sobre la suficiencia de la documentación recopilada para efectos de cumplir con los términos del alcance del trabajo, los cuales debieron ser previamente acordados a través de una propuesta de servicios profesionales.

#### **h) Procedimientos y técnicas para la realización de la asesoría**

Como parte del trabajo a realizar por el Contador Público y Auditor, deberá documentarse qué tipo de procedimientos y técnicas ha utilizado para la prestación del servicio, en este sentido es importante definir lo siguiente.

**Técnica**, son formas en las que el auditor obtiene evidencia suficiente y adecuada de un hecho.

**Procedimiento**, es el conjunto de técnicas utilizadas para la verificación de una situación o de uno de los componentes del alcance pactado en la carta arreglo.

**i) Informe final**

Es importante indicar que el papel o el rol del auditor en la asesoría para la evaluación de estrategias para alinearse a mejores prácticas de gobierno corporativo, es un trabajo muy diferente al análisis de cifras de estados financieros, por consiguiente, es necesario aplicar lo establecido por la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento Número 3000, indica que como resultado del servicio de asesoría, el auditor deberá considerar los siguientes aspectos para la emisión del informe final.

- Deberá indicar el tipo de trabajo que se pretende informar con el documento que se entrega.
- Un destinatario, en este sentido, deberá tenerse claro quién es el personal o el órgano al que deberá dirigirse la comunicación, ya que un error en este punto podría provocar consecuencias graves a la empresa, derivado de la divulgación inapropiada de información clave.
- El período de análisis, el objeto del análisis, y la materia objeto de análisis deberán dejarse claros en el informe a entregar.
- Asimismo, debe incluirse el marco de referencia o los criterios sobre los cuales el auditor desarrollo su trabajo, ya que en función de este aspecto brindará al cliente las conclusiones obtenidas.
- En casos muy importantes deberá dejarse indicada cualquier limitación importante que pudiera haber derivado en conclusiones distintas a las planteadas en el informe entregado.
- Deberá explicarse la aplicación de las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento aplicada en el desarrollo del trabajo.

### **3.9 Aplicación de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento – NIEA 3400- Examen de Información Financiera Prospectiva**

El Contador Público y Auditor deberá utilizar la base técnica aplicable en la aceptación de un encargo de aseguramiento, con el propósito de cumplir con la competencia profesional y le permita velar porque su trabajo se realice bajo los más altos estándares de calidad profesional.

“Esta norma tiene como objetivo establecer reglas y proporcionar orientación para encargos consistentes en examinar e informar sobre información prospectiva, incluidos los procedimientos de examen de “mejor estimación” o de “caso hipotético”. Esta no es aplicable al examen de información prospectiva presentada en términos generales o en estilo narrativo, por ejemplo, los comentarios y análisis que presenta la dirección en los informes anuales de la entidad, a pesar de que muchos de los procedimientos que se indican en esta norma pueden resultar adecuados para dicho examen”. (16:83)

La evidencia suficiente y adecuada que se debe obtener sobre si: el inciso c) la información financiera prospectiva ha sido preparada adecuadamente sobre la base de las hipótesis d) si ha sido preparada sobre una base congruente con los estados financieros históricos, utilizando principios contables adecuados.

La información financiera prospectiva significa información financiera basada en hipótesis sobre hechos que pueden suceder en el futuro y sobre posibles actuaciones de la entidad. Es de naturaleza altamente subjetiva y su preparación requiere la aplicación de juicios en un grado considerable. La información financiera prospectiva puede consistir en un pronóstico, en una proyección o en una combinación de ambos, por ejemplo un pronóstico a un año más una proyección a cinco años.

La información financiera prospectiva puede incluir estados financieros completos o uno o más componentes de los mismos y se puede preparar, un informe anual, para proporcionar información a los accionistas, un folleto a entregar a los potenciales inversionistas, o un documento para información de los prestamistas.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de la información financiera prospectiva, incluida la identificación y adecuada revelación de las hipótesis en las que se basa. En este caso la dirección puede solicitar la participación del Contador Público y Auditor que examine e informe sobre la información financiera prospectiva, para aumentar su credibilidad, tanto si será utilizada por terceros como si es para uso interno.

El auditor no está, en condiciones de expresar una opinión sobre si se alcanzarán los resultados que se muestran en la información financiera prospectiva, al auditor le puede resultar difícil obtener un grado de satisfacción suficiente como para expresar una opinión positiva de que las hipótesis están libres de incorrección material. Por tanto, en esta NIEA, al informar sobre la razonabilidad de las hipótesis de la dirección, el auditor proporciona sólo un grado de seguridad moderado. Sin embargo, si a juicio del auditor se ha obtenido un grado de satisfacción adecuado, no se excluye la posibilidad de que exprese seguridad de forma positiva con respecto a las hipótesis.

Los procedimientos para cumplir con esta NIEA, se resumen a continuación.

### **3.9.1 Aceptación del encargo**

Antes de aceptar el encargo para examinar información financiera prospectiva, el auditor tiene en cuenta; la utilización prevista de la información, si la información será destinada a distribución general o limitada, la naturaleza de la hipótesis, es

decir si se tratan de la mejor estimación o de un caso hipotético, los elementos que se incluirán en la información, el período al que se refiere la misma.

El auditor no debe aceptar o debe renunciar al encargo cuando las hipótesis claramente no sean realistas o cuando se estime que la información financiera prospectiva resultará inadecuada para su utilización prevista. Se deberá acordar los términos del encargo de los intereses tanto del cliente como del auditor, este último envía una carta de encargo con el fin de evitar malentendidos con respecto del encargo.

### **3.9.2 Conocimiento del negocio**

El auditor debe obtener un grado de conocimiento del negocio, suficiente como para permitirle evaluar si se ha identificado correctamente todas las hipótesis significativas necesarias para la preparación de la información financiera prospectiva. También familiarizarse con los procesos utilizados por la entidad para preparar la información financiera prospectiva, teniendo en cuenta, por ejemplo.

- Los controles internos existentes sobre el sistema utilizado para preparar la información financiera prospectiva así como la especialización y experiencia de las personas que la preparan.
- La naturaleza de la documentación preparada por la entidad que sustenta las hipótesis de la dirección.
- La medida en que se utilizan técnicas estadísticas, matemáticas y las asistidas por el ordenador.
- Los métodos utilizados para establecer y aplicar hipótesis.

El auditor debe evaluar la medida en que puede justificar la confianza en la información financiera histórica, con la finalidad de obtener una referencia

adecuada para evaluar las hipótesis de la dirección. El auditor debe determinar si la información financiera histórica pertinente ha sido auditada o revisada y si en su preparación se utilizaron principios contables aceptables.

### **3.9.3 Periodo cubierto**

El período no debe extenderse más allá del momento en el que la dirección disponga de bases razonables para sus hipótesis. A medida que el mismo se alarga, disminuye la capacidad de la dirección para realizar la mejor estimación.

### **3.9.4 Procedimientos de examen**

El auditor debe tener en cuenta las siguientes consideraciones; la probabilidad de incorrecciones materiales, la competencia de la dirección en relación con la preparación de la información financiera prospectiva. El auditor evalúa la fuente y la fiabilidad de la evidencia en la que se basan las mejores estimaciones de las hipótesis de la dirección. La evidencia suficiente y adecuada para sustentar las hipótesis se obtiene de fuentes internas y externas, una evaluación de si estas están basadas en planes que están al alcance de la entidad.

Aunque no es necesario que el auditor obtenga evidencia para sustentar situaciones hipotéticas, este debe quedar satisfecho de que las hipótesis son congruentes con la finalidad de la información financiera prospectiva y de que no existe ninguna razón para pensar que no son realistas. El auditor debe obtener una carta de manifestaciones de la dirección, en la que indique la utilización prevista de la información prospectiva, y en la que se confirme la integridad de las hipótesis significativas de la dirección, y el reconocimiento de la dirección de que es responsable de la información financiera prospectiva.

### **3.9.5 Presentación y revelación de información**

El auditor al evaluar la presentación y revelación de la información financiera prospectiva, deberá tener en cuenta lo siguiente.

- La presentación de la información es informativa y no induce a error.
- Se revelan claramente las políticas contables en las notas explicativas.
- Se revelan adecuadamente las hipótesis en las notas explicativas. Ha de quedar claro si se trata de la mejor estimación de la dirección o si se trata de un caso hipotético.
- La dirección ha de confirmar que las hipótesis son adecuadas a dicha fecha, aunque la información subyacente se pueda haber generado durante un periodo de tiempo.
- Cuando los datos de la información financiera prospectiva se expresan dentro de un intervalo, se indican claramente los criterios para el establecimiento de los acontecimientos en el mismo.
- Se revela cualquier cambio que se haya producido en las políticas contables desde los últimos estados financieros históricos, junto con las razones del mismo y su posible efecto en la información financiera prospectiva.

### **3.9.6 Informe sobre el examen de información financiera prospectiva**

El informe del auditor sobre el examen de información prospectiva debe contener.

- Un título
- Un destinatario
- La identificación de la información financiera prospectiva



- Una referencia a la NIEA o a las normas o prácticas nacionales aplicables al examen de información financiera prospectiva.
- Una declaración de que la dirección es responsable de la información financiera prospectiva incluidos las hipótesis en las que se basa.
- En su caso, una referencia sobre su finalidad y/o a posibles limitaciones en la distribución de la información financiera prospectiva.
- Una conclusión de forma negativa sobre si la hipótesis constituye una base razonable.
- Una opinión sobre si la información financiera prospectiva ha sido adecuadamente preparada sobre la base de la hipótesis y si se presenta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
- Las advertencias que sean necesarias en relación con la posibilidad de que se alcancen los resultados mostrados en la información financiera prospectiva.
- La fecha del informe, debe ser aquella en que se completen los procedimientos.
- La dirección del auditor.
- La firma del auditor.

**CAPÍTULO IV**  
**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN**  
**EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN**  
**UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1 Antecedentes**

La Salud en tus Manos, S.A. se ubica en la 12 calle 27-67 zona 6 de Mixco, El Rodeo, Guatemala es una empresa guatemalteca fundada el 16 de noviembre del año dos mil cuatro por diversas personas emprendedoras con el fin de poder incursionar en el mercado farmacéutico, en la comercialización y distribución, importación, exportación, maquila, y fabricación de medicamentos genéricos y de marca; en la actualidad posee distintas unidades de negocios, entre los cuales se pueden mencionar las cadenas de farmacias, clientes especiales, gobierno, y farmacias de barrio. La empresa cuenta con 150 colaboradores integrados por personal administrativo y de operaciones, a su vez poseen una flota de distribución compuesta por vehículos, camiones y motocicletas para el despacho y reparto de los medicamentos.

Su estructura organizacional se establece de la siguiente manera; en Consejo de Administración, Gerencia General, Gerencias de Área, Jefaturas, Personal Operativo, Personal Administrativo, Personal de Ventas entre otros.

La Salud en tus Manos, S.A. importa directamente desde España la totalidad de sus medicamentos; teniendo únicamente un distribuidor exclusivo y ningún medicamento es procesado en Guatemala, su catálogo de productos asciende a

250 ítems de los cuales el 60% son productos genéricos y el restante 40% a productos de marca.

Las categorías que comercializa son tabletas, capsulas, bebibles, inyectables, así como material quirúrgico descartable; sus segmentos geográficos de venta se centran en la región central, nor-occidente y nor-oriental de Guatemala.

La Compañía mantiene sus registros contables en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala.

Derivado de las metas a mediano plazo que se tienen establecidos por parte por los directivos de La Salud en tus Manos, S.A.; es necesario contar con información histórica, relevante y objetiva que demuestre el crecimiento y la solidez, así como también su brindar información sobre su solvencia económica y demostrar su capacidad de ser sostenible en el pago de sus obligaciones, ante terceras personas en el otorgamiento de préstamos y créditos que la empresa solicite.

El consejo de administración desea ampliar su flota de vehículos para el reparto de sus productos, en la construcción de sus propias instalaciones, y ampliación de oficinas y/o sucursales en toda la región; razón por la cual comparte sus metas y proyectos con instituciones de crédito y financiamiento para llevar a cabo dichos sus planes de expansión.

En asamblea de accionistas; le solicitan los servicios del Gerente Financiero para que pueda realizar el análisis e interpretación de los indicadores financieros de la comercializadora La Salud en tus Manos, S.A y pueda dictaminar la salud financiera de la empresa y con esto poder iniciar con las gestiones de créditos bancarios en los bancos del sistema.

## **4.2 Misión, Visión y Valores**

La entidad se distingue en el ámbito del comercio por cumplir con sus objetivos principales como se describen a continuación.

### **a) Misión**

Contribuir a asegurar el acceso de la población guatemalteca a medicamentos genéricos de alta calidad a un bajo costo, garantizando la calidad a través de los canales de distribución públicos y privados.

### **b) Visión**

Nuestra misión es ser la compañía comercializadora de productos farmacéuticos que defina los estándares de excelencia a nivel centroamericano y que en un lapso de cinco años provea de medicamentos de calidad a las personas de escasos recursos en la región.

### **c) Valores**

El logro de los objetivos se ha determinado con actitudes que demuestran lealtad, proactividad, responsabilidad y respeto.

## **4.3 Objetivos a Mediano y Largo Plazo**

Es importante determinar objetivos para visualizar el futuro de la entidad y se han establecido de la siguiente forma.

#### **4.3.1 Objetivos a mediano plazo**

- a)** Establecer relaciones comerciales en los primeros dos años con los sectores públicos y privados de los países centroamericanos brindando medicamentos de calidad a un bajo costo.
- b)** Convertirse en la comercializadora y distribuidora más grande de Guatemala en la venta de medicamentos farmacéuticos para el consumo humano.
- c)** Incrementar su equipo de ventas y su flota de vehículos de reparto para poder distribuir medicamentos las 24 horas del día.

#### **4.3.2 Objetivos a largo plazo**

- a)** En un lapso de cinco años, establecer un cordón regional de distribución de medicamentos genéricos a la región centroamericana de escasos recursos; creando programas de apoyo para el beneficio de la población.
- b)** Crear un laboratorio de investigaciones y desarrollos para la innovación de nuevos medicamentos.
- c)** Construir su primera planta productora de medicamentos bebibles capaz de brindar trabajo a más de 300 personas en Guatemala.
- d)** Contribuir en la creación de fundaciones e instituciones capaces de brindar atención médica a la población y la distribución de medicamentos gratuitos a las personas de escasos recursos.

#### 4.4 Nombramiento

Guatemala, 01 de diciembre 2019

Señor  
José Rodolfo Sutuj Pérez  
Gerente Financiero  
Comercializadora La Salud en tus Manos, S.A.

Por este medio se le informa que de acuerdo a la resolución en asamblea extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2,019, según acta JD 2019-11 fue nombrado para que analice y elabore informe sobre los Estados Financieros de la Comercializadora La Salud En Tus Manos, S.A. Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2017 al 2019, el trabajo consiste en revisar, analizar y evaluar la capacidad que tiene la empresa para la adquisición de compromisos financieros con entidades bancarias por medio de las razones e indicadores, y que deberá presentar los resultados de su evaluación el día 05 de enero de 2020 en informe al Consejo de Administración en su asamblea general ordinaria.

Atentamente,



Ing. Héctor Eduardo Valdez Rodenas  
Gerente General  
La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.5 Aceptación del Nombramiento

Guatemala, 10 de diciembre 2019

Ingeniero,  
Héctor Eduardo Valdez Rodenas  
Gerente General

Reciba un cordial saludo frente a sus actividades.

Por este medio hago de su conocimiento que según carta recibida con fecha 01 de diciembre 2019 y según acta JD 2019-11 emitida en asamblea extraordinaria de junta de accionistas en relación a la solicitud de analizar e informar sobre los Estados Financieros de la comercializadora La Salud en tus Mano, S.A.

Presento a usted en anexo el plan de trabajo del “Análisis e Interpretación de Indicadores Financieros” con el objetivo que sea autorizado por el consejo de accionistas.

Atentamente,



José Rodolfo Sutuj Pérez  
Gerente Financiero.  
La Salud En Tus Manos, S.A.

## **4.6 Plan de Trabajo**

### **PLAN DE TRABAJO ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

El plan de trabajo indica sistemáticamente las distintas actividades que se realizarán para la evaluación y análisis de indicadores financieros de la comercializadora de productos farmacéuticos, La Salud en tus Manos, S.A. el cual corresponde a los períodos contables del 2016 al 2019.

#### **OBJETIVOS**

##### **General**

- a.** Determinar la situación financiera y económica de la empresa, la cual servirá para la de decisiones por parte de la junta directiva en la solicitud y apertura de créditos bancarios con instituciones financieras en Guatemala.
- b.** Proporcionar información financiera oportuna, confiable y relevante, que contribuya a la toma de decisiones pertinentes que maximicen los rendimientos de la empresa.

##### **Específicos**

- a.** Conocer la situación financiera por los periodos solicitados por la asamblea de accionistas.
- b.** Determinar si existen las condiciones financieras de la comercializadora para poder obtener créditos bancarios.



- c. Contribuir en las distintas actividades que ejecuta la empresa, para que estas se realicen de forma eficaz y eficiente.
- d. Emitir un informe gerencial con las principales observaciones generadas en la evaluación financiera.

## **ALCANCE**

El plan de trabajo de la “análisis de indicadores financieros”, presenta las distintas actividades que se desarrollaran en la evaluación de estado de resultados y el estado de situación financiera por los años solicitados.

## **RESPONSABILIDAD DEL PLAN DE TRABAJO**

La administración de la empresa debe apoyar a la realización del presente plan de trabajo, sin embargo, la ejecución de las actividades y las conclusiones emitidas producto del trabajo realizado, serán responsabilidad de la gerencia financiera.

## **RECURSOS**

- a. **Humano:** personal de contabilidad, recursos humanos, auditoría interna y archivo incluidos en el proceso de recopilación de información contable y administrativa el cual será liderado por la gerencia financiera.
- b. **Tecnológicos:** la gerencia financiera utilizará el equipo de computación, de oficina y demás insumos que tenga a su disposición, para cumplir con el plan.
- c. **Físicos:** se utilizaran las oficinas de la empresa durante el desarrollo de la evaluación.

## TÉCNICAS

Los medios que se utilizaran para recabar la información necesaria, para alcanzar los objetivos del plan son los siguientes:

- a. **Indagación:** es la obtención de información por medio de entrevistas al personal de la empresa o revisión documental, relacionada con la evaluación que se realizará.
- b. **Observación:** contemplar a simple vista las operaciones o elementos que se consideren necesarios durante la evaluación.
- c. **Comparación y confrontación:** se examinarán los elementos que se consideren necesarios para establecer la relación entre estos y sus diferencias.
- d. **Cálculo:** se utilizaran operaciones aritméticas para realizar los análisis financieros.
- e. **Análisis:** separación de los elementos o partes que forman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer sus propiedades.
- f. **Método descriptivo:** se utilizará para determinar las características cualitativas de la información recabada, y los análisis y conclusiones que se deriven de esta.

## ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME

Al finalizar la evaluación de los estados financieros y de la aplicación de los indicadores financieros se presentará al consejo de accionistas, un informe con el resultado final del trabajo realizado, en el cual se describirán las observaciones y conclusiones, que a juicio de la gerencia financiera sean oportunas, confiables y relevantes.

#### 4.7 Índice de Papeles de Trabajo

La recopilación de los papeles de trabajo trabajados por el gerente financiero de la comercializadora de La Salud en tus Manos, S.A. Estos sirvieron para su integración de información por los períodos contables solicitados según nombramiento recibido por la asamblea de accionistas y que los mismos son útiles para la elaboración de los informes que deben presentarse en fecha estipulada.

Los papeles de trabajo se integran de la siguiente manera.

<b>LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.</b>		
<b>Índice de Papeles de Trabajo</b>		
<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Papel</b>
1	Índice de marcas	2
2	Análisis horizontal del estado de resultados año 2018 y 2017	A
3	Análisis horizontal del estado de resultados año 2019 y 2018	B
4	Análisis horizontal del estado de situación financiera año 2018 y 2017	C
5	Análisis horizontal del estado de situación financiera año 2019 y 2018	D
6	Análisis vertical del estado de resultados año 2016 y 2017	E
7	Análisis vertical del estado de resultados año 2018 y 2019	F
8	Análisis vertical del estado de situación financiera año 2016 y 2017	G
9	Análisis vertical del estado de situación financiera año 2018 y 2019	H
10	Análisis Ebitdta sobre el estado de resultados del año 2016 al 2019	I
11	Análisis de indicadores financieros	J

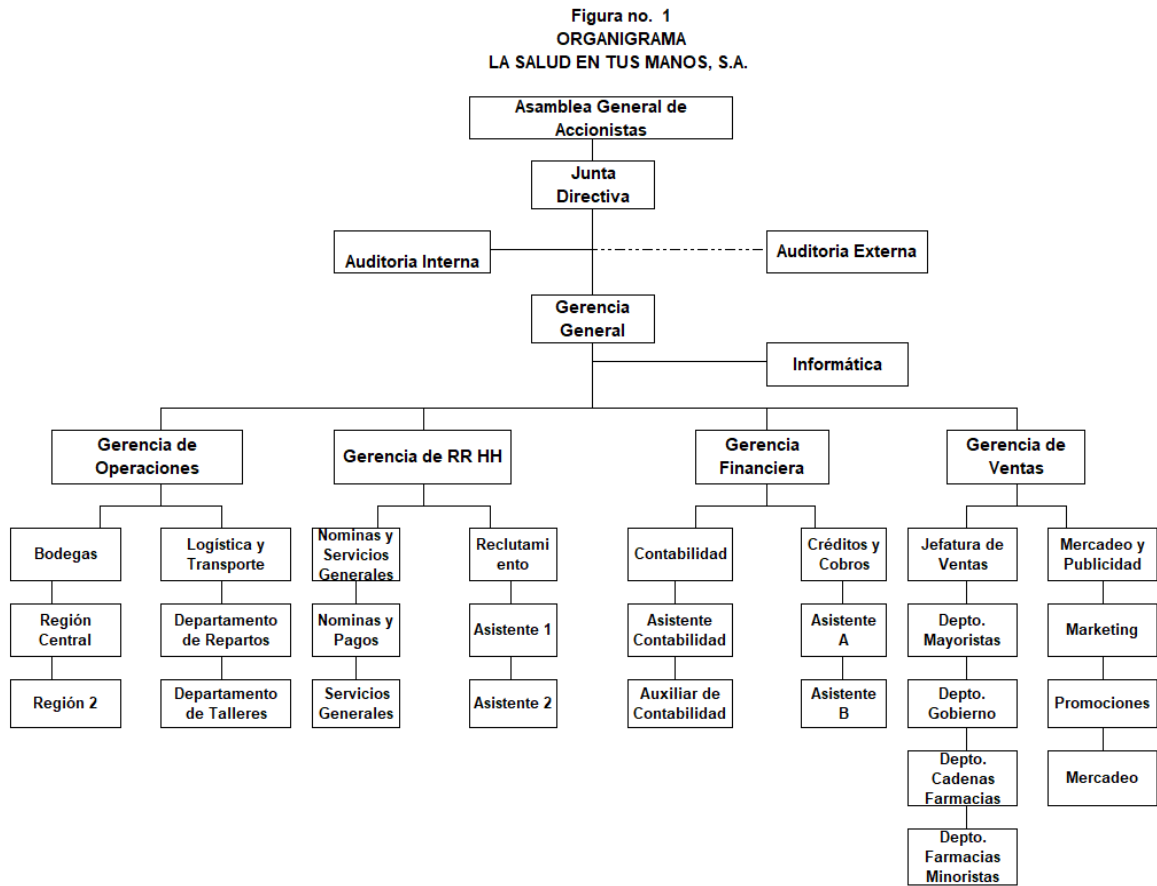
#### 4.8 Cédula de Marcas

Para la preparación de las cédulas de trabajo el gerente financiero utiliza marcas de auditoría para hacer referencia sobre el trabajo que se realiza; esta simbología representa la descripción que corresponde cotejada o verificada sea según el caso con los informes contables brindados por la comercializadora La Salud en tus Manos, S.A.

Las marcas referencias en los papeles se detallan de la siguiente manera.

<b>LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.</b>		
<b>Cédula de Marcas</b>		
	PT	<b>1</b>
	Elaboro	L.A.S.P. 5/12/2019
	Reviso	J.R.S.P. 15/12/2019
No.	Descripción	Marca
1	Sumado vertical y horizontalmente	
2	Cotejado con estado de resultados	
3	Suma Vertical	
4	Cotejado con estados de situación financiera	
5	Cálculos matemáticos verificados	
6	Suma horizontal	
7	Verificado con el diario mayor general	
8	Revisado con el reporte de ventas	
9	Cotejado contra estados de cuenta bancarios	
10	Verificado y cotejado físicamente contra factura original del proveedor	
11	Calculo verificado	
12	Cotejado con libros auxiliares de contabilidad	

## 4.9 Estructura Organizacional



**Fuente:** Elaboración propia con base a estructura organizativa de La Salud En Tus Manos, S.A.

## **4.10 Información Financiera y Políticas Contables**

Las principales políticas contables adoptadas por la compañía en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación.

### **4.10.1 Bases de presentación**

Se presentan las principales políticas utilizadas por la entidad, para los registros financieros y la gestión de sus actividades económicas, las cuales cumplen con lo estipulado en el libro I de la Ley de Actualización Tributaria (decreto 10-2012), dicha norma proporciona lineamiento contables de cumplimiento obligatorio para todas las empresas de Guatemala, los cuales concuerdan con aspectos de presentación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **4.10.2 Efectivo**

El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción o gravamen que limite su uso; las cuentas monetarias deben tener un saldo final no menor a Q 10,0000 o su equivalente en dólares americanos.

### **4.10.3 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes son registradas al costo de facturación y no devengan intereses. El reconocimiento de las cuentas incobrables se hace por el método directo, es decir, cuando se identifican cuentas que presentan alta morosidad y todos los procedimientos de cobro han sido agotados, y/o cuando se

han cumplido con todos los requerimientos tributarios para poder reconocer una cuenta como incobrable; consideraciones de la política de clientes;

- a) Existe una política de crédito de 30 y 60 días calendario.
- b) Se tiene celebrado un contrato de exclusividad, con el Ministerio de Salud Pública con un crédito a 180 días y con Clientes Mayoristas a 90 días; para todos los demás clientes se maneja según inciso 1.

#### **4.10.4 Inventarios y costos de ventas**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o a su valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina aplicando el método de costos promedio. Las mercaderías en tránsito al valor de la factura más gastos relativos incurridos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de negocios menos el costo estimado de terminación y los gastos de venta.

#### **4.10.5 Propiedades, planta y equipo**

Los activos que constituyen las Propiedades, Planta y Equipo se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones que no incrementan su vida útil, así como las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados de operación en el período en que se incurren.

#### **4.10.6 Depreciación**

La Compañía deprecia la propiedad y equipo por el método de línea recta tomando como base las tasas fijadas por la Ley de Actualización Tributaria 10-2012 del Libro I, Impuesto Sobre la Renta, los cuáles se detallan a continuación.

Tipo de Activo	
Mobiliario y Equipo	20%
Equipo de laboratorio	20%
Vehículos	20%
Equipo de Cómputo	33.33%

Los vehículos tienen un valor de desecho de Q 2,000.00 y el equipo de computación de Q 500.00.

#### **4.10.7 Activos intangibles**

Estos son activos no corrientes que sin ser materiales o corpóreos son aprovechables en el negocio y serán registrados al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La Compañía deprecia las propiedades, planta y equipo por el método de línea recta tomando como base las tasas fijadas por la Ley de Actualización Tributaria, del Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Clasificación	
Registros Sanitarios	20 %
Registro de Marcas	10 %

#### **4.10.8 Proveedores**

Política de pagos a 60 días a proveedores locales en moneda local y Proveedores del Extranjero a 90 días; por medio de transferencia bancaria electrónica exclusivamente en dólares americanos.



#### **4.10.9 Ingresos y gastos**

El reconocimiento de las operaciones de venta de La Salud en tus Manos, S.A., está bajo el método de lo devengado.

#### **4.10.10 Impuesto sobre la renta**

La Compañía calcula y registra el impuesto sobre la renta corriente con base en la renta imponible de las actividades lucrativas y determinada de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes a la fecha de los estados financieros.

#### **4.10.11 Dividendos**

Los dividendos son utilidades que se pagan a los accionistas como retribución de su inversión y serán reconocidos por medio de un pasivo en el período en que estos son decretados por la junta general de accionistas; en un intervalo no mayor a tres años.

#### **4.10.12 Reserva legal**

El Código de Comercio de la República de Guatemala establece que de las utilidades netas de cada ejercicio de toda sociedad, se separe el 5% para formar la reserva legal, la cual no podrá distribuirse entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

## 4.11 Estados financieros

Con la finalidad de conocer la situación y establecer los indicadores financieros de la empresa, se presentan sus estados financieros correspondientes a los periodos del 2016 al 2019.

### 4.11.1 Estado de resultados años 2016 y 2017

**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016 Y 2017**  
Cifras Expresadas en Quetzales

	AÑO 2016	AÑO 2017
<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	76,383,811	82,614,988
Costo de Ventas	-56,359,367	-57,044,387
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>20,024,444</b>	<b>25,570,602</b>
Gastos de Operación	-13,004,539	-16,546,391
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-13,004,539</b>	<b>-16,546,391</b>
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>7,019,904</b>	<b>9,024,211</b>
<b>Otros Gastos e Ingresos Financieros:</b>		
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	-251,361	-175,817
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-1,393,165	-930,699
Ingresos Financieros	111,904	222,860
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>-1,532,623</b>	<b>-883,656</b>
Ganancia antes de I S R	5,487,282	8,140,555
Impuesto Sobre la Renta	1,690,247	2,221,868
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>3,797,034</b>	<b>5,918,688</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.11.2 Estado de resultados años 2018 y 2019

**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2019**  
Cifras Expresadas en Quetzales

	AÑO 2018	AÑO 2019
<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	102,068,394	110,751,473
Costo de Ventas	<u>-70,247,832</u>	<u>-77,233,580</u>
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>31,820,562</b>	<b>33,517,893</b>
Gastos de Operación	<u>-20,311,607</u>	<u>-25,186,629</u>
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-20,311,607</b>	<b>-25,186,629</b>
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>11,508,955</b>	<b>8,331,265</b>
<b>Otros Gastos e Ingresos Financieros:</b>		
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	-231,366	-2,020,113
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-67,817	-906,189
Ingresos Financieros	380,110	918,725
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>80,928</b>	<b>-2,007,577</b>
Ganancia antes de I S R	11,589,883	6,323,688
Impuesto Sobre la Renta	2,889,519	1,821,185
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>8,700,364</b>	<b>4,502,503</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.11.3 Estado de situación financiera años 2016 y 2017

### **LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.** COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016 Y 2017

Cifras Expresadas en Quetzales

	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,133,462	4,172,448
Cuentas por Cobrar	19,532,795	15,483,361
Impuestos por Cobrar	822,005	1,637,460
Inventarios	11,612,999	16,748,411
Cuentas por Cobrar Relacionadas	3,862,477	5,312,175
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>39,963,737</b>	<b>43,353,856</b>
Propiedades, Planta y Equipo	2,158,108	2,109,822
Activos Intangibles	529,485	634,198
Otras Cuentas por Cobrar	6,704,699	9,302,734
Gastos Pagados por Anticipados	7,610	0
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>9,399,902</b>	<b>12,046,754</b>
<b>Total Activos</b>	<b>49,363,639</b>	<b>55,400,610</b>
Proveedores	15,525,021	17,227,641
Cuentas por Pagar	1,563,303	2,696,297
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>17,088,323</b>	<b>19,923,938</b>
Préstamos Bancarios	3,068,816	848,791
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>3,068,816</b>	<b>848,791</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>20,157,139</b>	<b>20,772,729</b>
Capital Pagado	1,000,000	1,000,000
Aportes por Capitalizar	10,000,000	0
Reserva Legal	639,248	935,182
Utilidades de Ejercicios Anteriores	14,502,586	27,069,946
Utilidades del Ejercicio	3,064,667	5,622,753
<b>Total Capital</b>	<b>29,206,500</b>	<b>34,627,881</b>
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>49,363,638</b>	<b>55,400,610</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.11.4 Estado de situación financiera años 2018 y 2019

### LA SALUD EN TUS MANOS, S.A. COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2019

Cifras Expresadas en Quetzales

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,960,562	1,479,537
Cuentas por Cobrar	19,014,306	22,653,163
Impuestos por Cobrar	2,321,243	6,306,474
Inventarios	36,860,733	40,650,389
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6,232,486	6,085,383
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>68,389,328</b>	<b>77,174,945</b>
Propiedades, Planta y Equipo	3,927,184	4,481,546
Activos Intangibles	666,348	617,859
Otras Cuentas por Cobrar	26,992,500	16,073,201
Gastos Pagados por Anticipados	0	
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>31,586,032</b>	<b>21,172,606</b>
<b>Total Activos</b>	<b>99,975,360</b>	<b>98,347,551</b>
Proveedores	45,493,507	27,087,031
Cuentas por Pagar	3,302,893	5,078,943
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>48,796,400</b>	<b>32,165,974</b>
Préstamos Bancarios	7,850,715	18,350,830
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>7,850,715</b>	<b>18,350,830</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>56,647,114</b>	<b>50,516,804</b>
Capital Pagado	13,500,000	13,500,000
Aportes por Capitalizar	1,370,397	
Reserva Legal	0	1,595,522
Utilidades de Ejercicios Anteriores	20,192,699	28,457,848
Utilidades del Ejercicio	8,265,150	4,277,378
<b>Total Capital</b>	<b>43,328,246</b>	<b>47,830,748</b>
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>99,975,360</b>	<b>98,347,551</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

## 4.12 Análisis Horizontal

Este análisis permite llevar a cabo la comparación de los estados financieros generados durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019; tiene como propósito demostrar el crecimiento o disminución en las operaciones de la comercializadora y así presentar los cambios ocurridos en su posición financiera, lo que conlleva a determinar sus fortalezas y debilidades.

### 4.12.1 Análisis horizontal del estado de resultados años 2018-2017

PT		A	
		Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019	
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019	

**TABLA No. 1**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2018**  
 Cifras Expresadas en Quetzales

	AÑO 2017	AÑO 2018	Análisis de Resultados Horizontal	
			Variaciones	
			2018 -2017	%
<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	82,614,988	102,068,394 •	19,453,405	24%
Costo de Ventas	-57,044,387	-70,247,832	-13,203,445	23%
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>25,570,602</b>	<b>31,820,562</b>	<b>6,249,960</b>	<b>24%</b>
Gastos de Operación	-16,546,391	-20,311,607 ✗	-3,765,216	23%
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-16,546,391</b>	<b>-20,311,607</b>	<b>-3,765,216</b>	
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>9,024,211</b>	<b>11,508,955</b>	2,484,744	28%
<b>Gastos e Ingresos Financieros:</b>				
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	-175,817	-231,366 ☹	-55,549	32%
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-930,699	-67,817	862,882	-93%
Ingresos Financieros	222,860	380,110	157,250	71%
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>-883,656</b>	<b>80,928</b>	<b>964,583</b>	<b>-109%</b>
Ganancia antes de I S R	8,140,555	11,589,883	3,449,327	42%
Impuesto Sobre la Renta	2,221,868	2,889,519	667,651	30%
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>5,918,688</b> ^	<b>8,700,364</b> ✓	<b>2,781,676</b>	<b>47%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

## 4.12.2 Análisis horizontal del estado de resultados años 2019-2018

**TABLA No. 2**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2019**  
 Cifras Expresadas en Quetzales

PT	B	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

	AÑO 2018	AÑO 2019	Resultados Horizontal	
			Variaciones	
			2019 -2018	%
<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	102,068,394	110,751,473	8,683,079	9%
Costo de Ventas	-70,247,832	-77,233,580	-6,985,748	10%
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>31,820,562</b>	<b>33,517,893</b>	<b>1,697,331</b>	<b>5%</b>
Gastos de Operación	-20,311,607	-25,186,629	-4,875,022	24%
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-20,311,607</b>	<b>-25,186,629</b>	<b>-4,875,022</b>	
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>11,508,955</b>	<b>8,331,265</b>	<b>-3,177,691</b>	<b>-28%</b>
<b>Gastos e Ingresos Financieros:</b>				
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	-231,366	-2,020,113	-1,788,747	773%
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-67,817	-906,189	-838,372	1236%
Ingresos Financieros	380,110	918,725	538,615	142%
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>80,928</b>	<b>-2,007,577</b>	<b>-2,088,505</b>	<b>-2581%</b>
Ganancia antes de I S R	11,589,883	6,323,688	-5,266,195	-45%
Impuesto Sobre la Renta	2,889,519	1,821,185	-1,068,334	-37%
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>8,700,364</b>	<b>4,502,503</b>	<b>-4,197,861</b>	<b>-48%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

### Análisis de los estados de resultados horizontal

Con relación al análisis de los estados de resultados se determinó que las comparaciones en las principales secciones para los años 2017; 2018; 2019, son los siguientes resultados.

### Ventas y costos

La aplicación de este tipo de análisis determina que las ventas crecieron en el período 2018-2017 en 24% (ver tabla no.2) y durante 2019-2018 en 9% (ver tabla no.3), sin embargo, en un lapso de cuatro años el crecimiento total es de un 33%; el costo de ventas creció en 2018-2017 en 23% y durante el período de 2019-2018 demostró una disminución a 10%. Refleja que la utilidad bruta, después de

haber crecido en 24% para el período 2018-2017, para los años 2019-2018 de igual forma hay crecimiento, pero únicamente del 5%. Este aumento y contracción de las cifras en un periodo de cuatro años ya que en el año 2018 se realizaron contratos con el sector público.

### **Gastos de operación**

Según la tabla no. 2, los gastos de operación alcanzaron un crecimiento de 23% del año 2018 respecto al año 2017; y para el año 2019 comparado con el 2018 aumentan únicamente un 24% (ver tabla no. 3); creando una estabilidad en la operación, así también una buena administración de los recursos que posee la empresa en cuanto a la erogación de los gastos.

### **Gastos e ingresos financieros**

Respecto a los gastos financieros; la empresa realiza una disminución de sus gastos no deducibles entre el año 2017 y el año 2018 determinando una reducción del 93% (ver tabla no.2); sin embargo, como parte de la estrategia comercial avalada por la Junta Directiva la empresa inicia relaciones financieras con bancos del sistema los cuales le otorgan financiamiento para la adquisición de una flota vehículos para la distribución de medicamentos; así como también fondeo de capital para la compra de inventarios de nuevos medicamentos y también la liquidación de cuentas por pagar al exterior; el cual al realizar el análisis entre el año 2019 y 2018 se observa un incremento del 773%, según se presenta en la tabla no.3.

### **Utilidad neta del ejercicio**

La utilidad neta del periodo se incrementa en un 47% en el año 2018 en comparación con el año 2017 (ver tabla no.2); sin embargo, derivado de la estabilización de las ventas; de las operaciones financieras de expansión; el pago a proveedores y compras de nuevos medicamentos la utilidad neta se contrae en un 48% en el año 2019 (ver tabla no 3).



### 4.12.3 Análisis horizontal del estado de situación financiera años 2018-2017

**TABLA No. 3**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2017 - 2018**

Cifras Expresadas en Quetzales

PT	C	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

	AÑO 2017	AÑO 2018	Análisis de Situación Horizontal	
			Variaciones	
			2018 -2017	%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,172,448	3,960,562	-211,887	-5%
Cuentas por Cobrar	15,483,361	19,014,306	3,530,945	23%
Impuestos por Cobrar	1,637,460	2,321,243	683,782	42%
Inventarios	16,748,411	36,860,733	20,112,322	120%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	5,312,175	6,232,486	920,311	17%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>43,353,856</b>	<b>68,389,328</b>	<b>25,035,472</b>	<b>58%</b>
Propiedades, Planta y Equipo	2,109,822	3,927,184	1,817,362	86%
Activos Intangibles	634,198	666,348	32,150	5%
Otras Cuentas por Cobrar	9,302,734	26,992,500	17,689,766	190%
Gastos Pagados por Anticipados	0	0	0	0%
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>12,046,754</b>	<b>31,586,032</b>	<b>19,539,277</b>	<b>162%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>55,400,610</b>	<b>99,975,360</b>	<b>44,574,749</b>	<b>80%</b>
Proveedores	17,227,641	45,493,507	28,265,866	164%
Cuentas por Pagar	2,696,297	3,302,893	606,596	22%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>19,923,938</b>	<b>48,796,400</b>	<b>28,872,461</b>	<b>145%</b>
Préstamos Bancarios	848,791	7,850,715	7,001,923	825%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>848,791</b>	<b>7,850,715</b>	<b>7,001,923</b>	<b>825%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>20,772,729</b>	<b>56,647,114</b>	<b>35,874,385</b>	<b>173%</b>
Capital Pagado	1,000,000	13,500,000	12,500,000	1250%
Aportes por Capitalizar	0	1,370,397	1,370,397	100%
Reserva Legal	935,182	0	-935,182	-100%
Utilidades de Ejercicios Anteriores	27,069,946	20,192,699	-6,877,247	-25%
Utilidades del Ejercicio	5,622,753	8,265,150	2,642,396	47%
<b>Total Capital</b>	<b>34,627,881</b>	<b>43,328,246</b>	<b>8,700,365</b>	<b>25%</b>
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>55,400,610</b>	<b>99,975,360</b>	<b>44,574,749</b>	<b>80%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.12.4 Análisis horizontal del estado de situación financiera años 2019-2018

**TABLA No. 4**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2019**

Cifras Expresadas en Quetzales

PT	D	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

	AÑO 2018	AÑO 2019	Análisis de Situación	
			Variaciones	
			2019 -2018	%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,960,562	1,479,537	-2,481,025	-63%
Cuentas por Cobrar	19,014,306	22,653,163	3,638,857	19%
Impuestos por Cobrar	2,321,243	6,306,474	3,985,231	172%
Inventarios	36,860,733	40,650,389	3,789,657	10%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6,232,486	6,085,383	-147,103	-2%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>68,389,328</b>	<b>77,174,945</b>	<b>8,785,617</b>	<b>13%</b>
Propiedades, Planta y Equipo	3,927,184	4,481,546	554,362	14%
Activos Intangibles	666,348	617,859	-48,489	-7%
Otras Cuentas por Cobrar	26,992,500	16,073,201	-10,919,299	-40%
Gastos Pagados por Anticipados	0	0	0	0%
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>31,586,032</b>	<b>21,172,606</b>	<b>-10,413,426</b>	<b>-33%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>99,975,360</b>	<b>98,347,551</b>	<b>-1,627,809</b>	<b>-2%</b>
Proveedores	45,493,507	27,087,031	-18,406,476	-40%
Cuentas por Pagar	3,302,893	5,078,943	1,776,050	54%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>48,796,400</b>	<b>32,165,974</b>	<b>-16,630,426</b>	<b>-34%</b>
Préstamos Bancarios	7,850,715	18,350,830	10,500,116	134%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>7,850,715</b>	<b>18,350,830</b>	<b>10,500,116</b>	<b>134%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>56,647,114</b>	<b>50,516,804</b>	<b>-6,130,311</b>	<b>-11%</b>
Capital Pagado	13,500,000	13,500,000	0	0%
Aportes por Capitalizar	1,370,397		-1,370,397	-100%
Reserva Legal	0	1,595,522	1,595,522	100%
Utilidades de Ejercicios Anteriores	20,192,699	28,457,848	8,265,149	41%
Utilidades del Ejercicio	8,265,150	4,277,378	-3,987,772	-48%
<b>Total Capital</b>	<b>43,328,246</b>	<b>47,830,748</b>	<b>4,502,502</b>	<b>10%</b>
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>99,975,360</b>	<b>98,347,551</b>	<b>-1,627,809</b>	<b>-2%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

## **Análisis de los estados de situación financiera horizontal**

Con relación al análisis del Estado de Situación Financiera se determinó que las comparaciones de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio para los años 2017; 2018; 2019, son los siguientes resultados:

### **Activo corriente**

El análisis del Estado de Situación Financiera refleja, un incremento total en el año 2018 del 80% en comparación con el año 2017, al cual se realiza un análisis por línea contable y proporciona los siguientes resultados: incremento de inventarios de mercadería en un 120% en el año 2018 derivado de la compra de nuevos medicamentos para introducirlos en el sector público por la apertura de contratos para brindar medicamentos a los hospitales del país; así también la creación de nuevas estrategias comerciales para el sector privado; sin embargo en el análisis del 2019 se observa un incremento del 10% derivado de la estabilización de los negocios de la comercializadora.

Las cuentas por cobrar se incrementan en un 23% para los años 2018 y un 19% para 2019 originado por el incremento de las ventas; los impuestos (crédito fiscal) demuestran un incremento del 42% de los año 2017 al 2018, ocasionado por la importación de medicamentos y la declaración de los impuestos establecidos por la Superintendencia de Administración Tributaria; para el año 2019 se incrementa nuevamente respecto año 2018 en un 172%; en la cual se han realizado los análisis con la administración para la reclamación de estos impuestos.

### **Activo no corriente**

La nueva flotilla de vehículos ha generado un incremento en la cuenta Propiedades, Planta y Equipo de un 86% del año 2018 comparado con el año 2017; y únicamente un 14% en el año 2019. Es importante indicar que la visión de los socios accionistas es comenzar nuevos negocios y aperturas de sociedades comerciales en la región Centroamericana, por tal razón las otras cuentas por cobrar se incrementan en un 190% equivalente en US\$17, 0000,000

en el año 2018 comparado con el año 2017; dentro de los acuerdos comerciales con la región es realizar los retornos de capital en un promedio de 24 meses por lo cual el análisis refleja una reducción del 40% en el año 2019 en contraposición con el año 2018.

### **Pasivo y capital**

Concluyendo con las cuentas de Activo: derivado de las operaciones financieras del año 2019 en comparativa con el año 2018; se reduce en un 2% en el total neto. En el análisis de las cuentas de pasivo se incrementan en un 173% de los años 2017 al 2018; y una disminución del 11% en el año 2019; principalmente por las siguientes cuentas contables; Proveedores 164% en comparativa con el año 2018 y 2017; lo cual tiene relación con las cuentas de inventario; y con los fondos de capital por parte de las entidades financieras para el pago de las cuentas con antigüedad de 365 días se disminuye en un 40% en el año 2019 respecto al año 2018. Incremento de las cuentas por pagar a largo plazo en un 825% en el año 2018 originado por la apertura de uno de los dos contratos crediticios y en el año 2019 se concluye el proceso del segundo desembolso crediticio por lo que se incrementa en un 134% para el último año de análisis.

Las cuentas de capital en su análisis se determina un incremento en el capital pagado de 1250% en el año 2018; originado principalmente por Q10,000,000 registrados en el año 2016 en la cuenta aportes por capitalizar; esta transacción se concluye en el año 2018. Para el año 2019 no existe ninguna variación en esta cuenta.

Incrementos del 47% en el resultado del ejercicio en el año 2018; y una disminución del 48% como estrategia financiera derivado de las operaciones en cuentas de balance.

#### 4.13 Análisis Vertical

Como evaluación de la estructura interna de los estados financieros, los resultados se expresan como la proporción o porcentaje de un grupo de cuentas madres o subgrupo de cuentas hijas dentro de un total y que sean cifras representativas o de peso en la estructura que se pretenda analizar, técnica también conocida como análisis proporcional. El análisis y comparación de las cifras generadas en el estado de resultados, balance general o de situación general durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 se presenta a continuación.

##### 4.13.1 Análisis vertical del estado de resultados años 2016-2017

**TABLA No. 5**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016 Y 2017**

PT	E	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

Cifras Expresadas en Quetzales

	AÑO 2016	AÑO 2017	Análisis de Resultados Vertical	
			AÑO 2016	AÑO 2017
Ingresos por Actividades Ordinarias	76,383,811	82,614,988 •	100%	100%
Costo de Ventas	-56,359,367	-57,044,387	-74%	-69%
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>20,024,444</b>	<b>25,570,602</b>	<b>26%</b>	<b>31%</b>
Gastos de Operación	-13,004,539	-16,546,391 ✗	-17%	-20%
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-13,004,539</b>	<b>-16,546,391</b>	<b>-17%</b>	<b>-20%</b>
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>7,019,904</b>	<b>9,024,211</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>
<b>Gastos e Ingresos Financieros:</b>				
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	-251,361	-175,817 ☺	16%	20%
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-1,393,165	-930,699	91%	105%
Ingresos Financieros	111,904	222,860	-7%	-25%
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>-1,532,623</b>	<b>-883,656</b>	<b>-2%</b>	<b>-1%</b>
Ganancia antes de I S R	5,487,282	8,140,555	7%	10%
Impuesto Sobre la Renta	1,690,247	2,221,868	2%	3%
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>3,797,034</b> ^	<b>5,918,688</b> ✓	<b>5%</b>	<b>7%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.13.2 Análisis vertical del estado de resultados años 2018-2019

**TABLA No. 6**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2019**  
 Cifras Expresadas en Quetzales

PT	F	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

	AÑO 2018	AÑO 2019	Análisis de Resultados Vertical	
			AÑO 2018	AÑO 2019
Ingresos por Actividades Ordinarias	102,068,394	110,751,473 •	100%	100%
Costo de Ventas	-70,247,832	-77,233,580	-69%	-70%
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>31,820,562</b>	<b>33,517,893</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>
Gastos de Operación	-20,311,607	-25,186,629 ✘	-20%	-23%
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-20,311,607</b>	<b>-25,186,629</b>	<b>-20%</b>	<b>-23%</b>
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>11,508,955</b>	<b>8,331,265</b>	<b>11%</b>	<b>8%</b>
<b>Gastos e Ingresos Financieros:</b>				
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	-231,366	-2,020,113 ☹	-286%	101%
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-67,817	-906,189	-84%	45%
Ingresos Financieros	380,110	918,725	470%	-46%
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>80,928</b>	<b>-2,007,577</b>	<b>0.1%</b>	<b>-2%</b>
Ganancia antes de I S R	11,589,883	6,323,688	11%	6%
Impuesto Sobre la Renta	2,889,519	1,821,185	3%	2%
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>8,700,364</b>	<b>4,502,503</b> ✓	<b>9%</b>	<b>4%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### Análisis de los estados de resultados vertical

El análisis vertical correspondiente al el Estado del Resultado se determinó que el rubro más importante es el costo de ventas originado por las compras de medicamentos genéricos y de marca que se valúa de la siguiente manera año 2016 74%; para el año 2017 69%; para el año 2018 69% y para el año 2019; el 70%.

Los gastos de operación se ponderan de la siguiente manera año 2016 en 17%; para el año 2017 en 20%; para el año 2018 en 20% y para el año 2019 en 23% este derivado de las estrategias financieras.

Los gastos financieros se evalúan de la siguiente forma: 2% para el año 2016, 1% para el año 2017, 0.1% para el año 2018 y 2% para el año 2019.

La utilidad neta se mantiene en un promedio del 4% a un 9% entre años.

#### 4.13.3 Análisis vertical del estado de situación financiera años 2016-2017

**TABLA No. 7**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016 Y 2017**  
 Cifras Expresadas en Quetzales

PT	G	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

	AÑO 2016		AÑO 2017		Análisis de Situación Vertical			
					AÑO 2016		AÑO 2017	
	Preelim.	Total	Preelim.	Total	Preelim.	Total	Preelim.	Total
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,133,461.50	4,172,448.42	4,172,448.42	4,172,448.42	10%	81%	10%	78%
Cuentas por Cobrar	19,532,795.00	15,483,361.46	15,483,361.46	15,483,361.46	49%	19%	36%	22%
Impuestos por Cobrar	822,005.00	1,637,460.40	1,637,460.40	1,637,460.40	2%	1%	4%	0%
Inventarios	11,612,998.50	16,748,410.75	16,748,410.75	16,748,410.75	29%	71%	39%	77%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	3,862,477.00	5,312,174.96	5,312,174.96	5,312,174.96	10%	7%	12%	0%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>39,963,737.00</b>	<b>43,353,855.99</b>	<b>43,353,855.99</b>	<b>43,353,855.99</b>	<b>100%</b>	<b>81%</b>	<b>100%</b>	<b>78%</b>
Propiedades, Planta y Equipo	2,158,108.00	2,109,822.32	2,109,822.32	2,109,822.32	23%	19%	18%	22%
Activos Intangibles	529,485.00	634,197.83	634,197.83	634,197.83	6%	1%	5%	0%
Otras Cuentas por Cobrar	6,704,698.50	9,302,734.07	9,302,734.07	9,302,734.07	71%	71%	77%	77%
Gastos Pagados por Anticipados	7,610.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	0%	0%
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>9,399,901.50</b>	<b>12,046,754.22</b>	<b>12,046,754.22</b>	<b>12,046,754.22</b>	<b>100%</b>	<b>19%</b>	<b>100%</b>	<b>22%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>49,363,638.50</b>	<b>55,400,610.20</b>	<b>55,400,610.20</b>	<b>55,400,610.20</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Proveedores	15,525,020.50	17,227,640.88	17,227,640.88	17,227,640.88	91%	35%	86%	36%
Cuentas por Pagar	1,563,302.55	2,696,297.22	2,696,297.22	2,696,297.22	9%	6%	14%	2%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>17,088,323.05</b>	<b>19,923,938.09</b>	<b>19,923,938.09</b>	<b>19,923,938.09</b>	<b>100%</b>	<b>41%</b>	<b>100%</b>	<b>37%</b>
Préstamos Bancarios	3,068,815.50	848,791.29	848,791.29	848,791.29	100%	6%	100%	2%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>3,068,815.50</b>	<b>848,791.29</b>	<b>848,791.29</b>	<b>848,791.29</b>	<b>100%</b>	<b>6%</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>20,157,138.55</b>	<b>20,772,729.38</b>	<b>20,772,729.38</b>	<b>20,772,729.38</b>	<b>41%</b>	<b>41%</b>	<b>37%</b>	<b>37%</b>
Capital Pagado	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	3%	5%	3%	0%
Aportes por Capitalizar	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	34%	5%	0%	0%
Reserva Legal	639,247.50	935,181.89	935,181.89	935,181.89	2%	5%	3%	0%
Utilidades de Ejercicios Anteriores	14,502,585.50	27,069,945.52	27,069,945.52	27,069,945.52	50%	5%	78%	0%
Utilidades del Ejercicio	3,064,666.50	5,622,753.41	5,622,753.41	5,622,753.41	10%	5%	16%	0%
<b>Total Capital</b>	<b>29,206,499.50</b>	<b>34,627,880.83</b>	<b>34,627,880.83</b>	<b>34,627,880.83</b>	<b>100%</b>	<b>59%</b>	<b>100%</b>	<b>63%</b>
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>49,363,638.05</b>	<b>55,400,610.21</b>	<b>55,400,610.21</b>	<b>55,400,610.21</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

#### 4.13.4 Análisis vertical del estado de situación financiera años 2018-2019

**TABLA No. 8**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2019**

Cifras Expresadas en Quetzales

PT	H	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

	AÑO 2018		AÑO 2019		Análisis de Situación Vertical			
					AÑO 2018		AÑO 2019	
					Prelim.	Total	Prelim.	Total
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,960,562	1,479,537	⊘	6%		2%		
Cuentas por Cobrar	19,014,306	22,653,163		28%		29%		
Impuestos por Cobrar	2,321,243	6,306,474		3%		8%		
Inventarios	36,860,733	40,650,389	←	54%		53%		
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6,232,486	6,085,383		9%		8%		
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>68,389,328</b>	<b>77,174,945</b>		<b>100%</b>	<b>68%</b>	<b>100%</b>	<b>78%</b>	
Propiedades, Planta y Equipo	3,927,184	4,481,546	←	12%		21%		
Activos Intangibles	666,348	617,859		2%		3%		
Otras Cuentas por Cobrar	26,992,500	16,073,201		85%		76%		
Gastos Pagados por Anticipados	0			0%		0%		
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>31,586,032</b>	<b>21,172,606</b>		<b>100%</b>	<b>32%</b>	<b>100%</b>	<b>22%</b>	
<b>Total Activos</b>	<b>99,975,360</b>	<b>98,347,551</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>		
Proveedores	45,493,507	27,087,031	⊘	93%		84%		
Cuentas por Pagar	3,302,893	5,078,943		7%		16%		
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>48,796,400</b>	<b>32,165,974</b>		<b>100%</b>	<b>49%</b>	<b>100%</b>	<b>33%</b>	
Préstamos Bancarios	7,850,715	18,350,830	⊘	100%		100%		
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>7,850,715</b>	<b>18,350,830</b>		<b>100%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>	<b>19%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>56,647,114</b>	<b>50,516,804</b>		<b>57%</b>		<b>51%</b>		
Capital Pagado	13,500,000	13,500,000	✗	31%		28%		
Aportes por Capitalizar	1,370,397			3%		0%		
Reserva Legal	0	1,595,522		0%		3%		
Utilidades de Ejercicios Anteriores	20,192,699	28,457,848		47%		59%		
Utilidades del Ejercicio	8,265,150	4,277,378		19%		9%		
<b>Total Capital</b>	<b>43,328,246</b>	<b>47,830,748</b>		<b>100%</b>	<b>43%</b>	<b>100%</b>	<b>49%</b>	
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>99,975,360</b>	<b>98,347,551</b>	↗	<b>100%</b>		<b>100%</b>		

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.



### **Análisis de los estados de situación financiera vertical**

Con relación al análisis del Estado de Situación Financiera se determinó que las comparaciones de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio para los años 2016; 2017; 2018; 2019, son los siguientes resultados:

#### **Activo corriente**

Del total del activo de la comercializadora La Salud en tus Manos, S.A.; el grupo de cuentas Activos Corrientes se determina el 81% para el año 2016, el 78% en el año 2017, 68% en el año 2018 y 78% para el año 2019. Estas originadas principalmente por Cuentas por Cobrar, año 2016 en 49%, año 2017 en 36%, año 2018 en 28% y año 2019 en 29%; también la cuenta de Inventarios año 2016 en 29%, año 2017 en 39%, año 2018 en 54% y año 2019 en 53% .

#### **Activo no corriente**

Del grupo de las cuentas del Activo No Corrientes se concluye que el 19% en el año 2016, 22% en el año 2017, 32% en el año 2018 y en el año 2019 22%, principalmente por la cuenta Otras Cuentas por Cobrar que se sitúa en el promedio del 75% entre los años en análisis.

#### **Pasivo y capital**

Dentro de los pasivos y capital de la comercializadora se ponderan de la siguiente manera: pasivos año 2016 en 41%, año 2017 en 37%, año 2018 en 57% y en el año 2019 en 51%. La sección de capital y reservas se determina que el año 2016 en 59%, año 2017 en 63%, año 2018 en 43% y en el año 2019 en 49%. Principalmente por las siguientes cuentas; Proveedores, Préstamos Bancarios y Resultados Acumulados.

## 4.14 Ebitda

El determinar las ganancia o la utilidad obtenida por la empresa, sin tener en cuenta los gastos financieros, los impuestos y demás gastos contables que no implican salida de dinero en efectivo, como las depreciaciones y las amortizaciones. El Ebitda indicara la rentabilidad de la operación de la empresa.

### 4.14.1 Análisis del Ebitda sobre el estado de resultados años 2016 al 2019

El informe obtenido del análisis del ebitda refleja los siguientes resultados según los periodos evaluados.

<b>TABLA No. 9</b>				
<b>LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.</b>				
<b>COMPARATIVO DE ESTADOS DE RESULTADOS</b>				
<b>POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016-2017-2018-2019</b>				
<b>Cifras Expresadas en Quetzales</b>				
	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	• 76,383,811	82,614,988	102,068,394	110,751,473
Costo de Ventas	-56,359,367	-57,044,387	-70,247,832	-77,233,580
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>20,024,444</b>	<b>25,570,602</b>	<b>31,820,562</b>	<b>33,517,893</b>
Gastos de Operación	X -13,004,539	-16,546,391	-20,311,607	-25,186,629
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>-13,004,539</b>	<b>-16,546,391</b>	<b>-20,311,607</b>	<b>-25,186,629</b>
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>7,019,904</b>	<b>9,024,211</b>	<b>11,508,955</b>	<b>8,331,265</b>
<b>Otros Gastos e Ingresos Financieros:</b>				
Gastos Financieros (Intereses Bancarios)	☹ -251,361	-175,817	-231,366	-2,020,113
Otros Gastos Financieros y Gtos No Deducibles	-1,393,165	-930,699	-67,817	-906,189
Ingresos Financieros	111,904	222,860	380,110	918,725
<b>Total Gastos e Ingresos Financieros, Netos</b>	<b>-1,532,623</b>	<b>-883,656</b>	<b>80,928</b>	<b>-2,007,577</b>
<b>Ganancia antes de I S R</b>	<b>5,487,282</b>	<b>8,140,555</b>	<b>11,589,883</b>	<b>6,323,688</b>
Impuesto Sobre la Renta	1,690,247	2,221,868	2,889,519	1,821,185
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	^ ↴ <b>3,797,034</b>	<b>5,918,688</b>	<b>8,700,364</b>	<b>4,502,503</b>
Impuesto Sobre la Renta	1,690,247	2,221,868	2,889,519	1,821,185
Depreciaciones y Amortizaciones	1,040,363	1,323,711	1,624,929	2,014,930
Gastos Financieros	1,393,165	930,699	67,817	906,189
Otros Ingresos Financieros	-111,904	-222,860	-380,110	-918,725
<b>EBITDA</b>	<b>9,499,154</b>	<b>10,172,106</b>	<b>12,902,518</b>	<b>8,326,082</b>

PT	I	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

PT	J	
	Iniciales	Fecha
Elaboro	L.A.S.P.	5/12/2019
Reviso	J.R.S.P.	15/12/2019

## 4.15 Análisis e interpretación de índices financieros aplicados

### 4.15.1 Razones de Solvencia

#### 1. Índice de Solvencia

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Activo Corriente</u>	Q 39,963,737	Q 43,353,856	Q 68,389,328	Q 77,174,945
<u>Pasivo Corriente</u>	Q 17,088,323	Q 19,923,938	Q 48,796,400	Q 32,165,974
<b>Resultado</b>	<b>2.3</b>	<b>2.2</b>	<b>1.4</b>	<b>2.4</b>

Este indicador demuestra, que la empresa se encuentra en un adecuado nivel de solvencia durante los últimos cuatro años; los activos corrientes son mayores a sus obligaciones a corto plazo, es decir que la empresa puede pagar sus pasivos corrientes en su totalidad; y que aún se quedaría hasta con el 100% de cada quetzal adeudado.

#### 2. Prueba Ácida:

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
<u>(Activo Corriente - Inventarios)</u>	Q 28,350,739	Q 26,605,445	Q 31,528,596	Q 36,524,556
<u>Pasivo Corriente</u>	Q 17,088,323	Q 19,923,938	Q 48,796,400	Q 32,165,974
<b>Resultado</b>	<b>1.7</b>	<b>1.3</b>	<b>0.6</b>	<b>1.1</b>

Este indicador demuestra que la empresa a pesar de excluir sus inventarios de mercaderías se encuentra en la disposición de responder a sus obligaciones con sus obligaciones a corto plazo en su totalidad; y que aún se quedaría hasta con Q0.10 ctvs., por cada quetzal adeudado.

### 3. Solvencia Inmediata

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Efectivo + Valores Negociables</u> Pasivo Corriente	Q 4,133,462	Q 4,172,448	Q 3,960,562	Q 1,479,537
	Q 17,088,323	Q 19,923,938	Q 48,796,400	Q 32,165,974
	0.24	0.21	0.08	0.05

La solvencia inmediata de la compañía se ha comprometido durante los años de ejercicio, derivado al incremento en las obligaciones a los proveedores; esto va de la mano con el incremento de sus inventarios para la venta. De no tomar en consideración los stocks de mercadería, la empresa no se encuentra en las condiciones de responder antes las obligaciones a corto plazo; se recomienda a la administración revisar el procedimiento de cobranza y así agilizar la recuperación de la cartera.

### 4. Capital de Trabajo

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Q 22,875,414	Q 23,429,918	Q 19,592,929	Q 45,008,972

Estos son los recursos con los cuales cuenta la empresa para su funcionamiento, en este caso, el comportamiento ha hecho que para el cierre del año 2019 se posea un inadecuado capital de trabajo para las operaciones de la empresa. En el último año se ven afectadas por un alto pasivo corriente (proveedores), por tal motivo se le sugiere a la administración realizar el pago de las obligaciones a corto plazo con los recursos provenientes del manejo de la cartera; de esta manera la empresa obtendrá un mayor beneficio.

#### 4.15.2 Razones de Estabilidad

##### 1. Índice de Estabilidad

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
$\frac{\text{Activo No Corriente (Activos Fijos)}}{\text{Pasivos No Corrientes}}$	Q 2,158,108	Q 2,109,822	Q 3,927,184	Q 4,481,546
	Q 3,068,816	Q 848,791	Q 7,850,715	Q 18,350,830
	0.70	2.49	0.50	0.24

El grado de protección a los acreedores no es el adecuado, ya que ha ido en disminución por el aumento de préstamos bancarios que la compañía ha adquirido; es necesario realizar una revisión de los créditos bancarios y proponerla a la administración realizar pagos anticipados de capital; para obtener un mejor índice de estabilidad.

##### 2. Razón de Endeudamiento

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
$\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$	Q 20,157,139	Q 20,772,729	Q 56,647,114	Q 50,516,804
	Q 49,363,639	Q 55,400,610	Q 99,975,360	Q 98,347,551
	0.41	0.37	0.57	0.51

Este índice demuestra que los compromisos y obligaciones no representan un riesgo para los activos de los socios; ya que para el año 2016 oscilan en un 41% mientras que en el año 2019 se encuentran en un 51%, este incremento entre años se debe a los compromisos crediticios con bancos del sistema para el financiamiento de compra de flotillas y pago a proveedores.

### 4.15.3 Razones de Rentabilidad

#### 1. Índice del Rendimiento del Patrimonio

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Utilidad Neta (después de impuestos)</u> Patrimonio	Q 3,064,667	Q 5,622,753	Q 8,265,150	Q 4,277,378
	Q 29,206,500	Q 34,627,881	Q 43,328,246	Q 47,830,748
	0.10	0.16	0.19	0.09

El Índice demuestra a los accionistas y socios de la Comercializadora como se ha invertido el capital dentro de la empresa; quiere decir que de cada quetzal invertido cómo mínimo el 9% del mismo se traduce en rentabilidad para el asociado.

#### 2. Índice de Utilidad Bruta

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Utilidad Bruta en Ventas</u> Ventas Netas	Q 20,024,444	Q 25,570,602	Q 31,820,562	Q 33,517,893
	Q 76,383,811	Q 82,614,988	Q 102,068,394	Q 110,751,473
	0.26	0.31	0.31	0.30

Este índice demuestra a los asociados que durante los cuatro años el índice ha aumentado desde el 26% al 31% para cubrir los gastos operacionales, después que se haya descontado el costo de ventas y/o compras de mercaderías; su origen depende del crecimiento de las operaciones comerciales con entidades del Estado y la apertura de nuevos mercados privados.

### 3. Índice Rentabilidad de la Inversión

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Utilidad Neta Después de Impuestos</u> Activos Totales	Q 3,797,034	Q 5,918,688	Q 8,700,364	Q 4,502,503
	Q 49,363,639	Q 55,400,610	Q 99,975,360	Q 98,347,551
	0.08	0.11	0.09	0.05

Este índice demuestra que la empresa es altamente competitiva por cada activo invertido dentro de la misma, determinando que por cada quetzal en activos fijos se obtienen rentas después de impuestos que van desde el 5% hasta el 11% a lo largo de los periodos evaluados. La decreciente en el año 2017 y 2018 se debe al incremento volumen de Cuentas por Cobrar e Inventarios no afectando el desarrollo operacional de la empresa.

### 4. Índice Margen de la Utilidad Neta

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Utilidad Neta en Ventas</u> Ventas Netas	Q 3,797,034	Q 5,918,688	Q 8,700,364	Q 4,502,503
	Q 76,383,811	Q 82,614,988	Q 102,068,394	Q 110,751,473
	0.05	0.07	0.09	0.04

El índice muestra el crecimiento a lo largo de los periodos 2016 y 2017 y su estabilización en el año 2018 y 2019 sobre los contratos aperturados con el estado para la distribución de medicamentos en la red hospitalaria; así como las nuevas estrategias comerciales; contribuyendo a un porcentaje que va desde un 4% hasta un 9% sobre los periodos evaluados.

5. Índice Margen de la Utilidad Operativa:

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Utilidad en Operación</u> Ventas Netas	Q 7,019,904	Q 9,024,211	Q 11,508,955	Q 8,331,265
	Q 76,383,811	Q 82,614,988	Q 102,068,394	Q 110,751,473
	0.09	0.11	0.11	0.08

El índice muestra sobre los periodos evaluados que después de haber realizado los gastos de operación para que la empresa funcione adecuadamente, se posee margen de ganancia para poder solventar gastos financieros y pago de impuestos en la compañía, el índice es bajo en el año 2018, derivado a la estabilización de las ventas.

**4.15.4 Razones de Actividad**

1. Índice Rotación de Cuentas por Cobrar

	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<u>Venta Netas al Crédito</u> Cuentas por Cobrar	Q 76,383,811	Q 82,614,988	Q 102,068,394	Q 110,751,473
	Q 19,532,795	Q 15,483,361	Q 19,014,306	Q 22,653,163
	3.91	5.34	5.37	4.89

La rotación de las cuentas por cobrar de La Salud en tus Manos, S.A. es favorable derivado a la buena política de crédito y cobranza, que mantiene la administración durante los periodos evaluados.



## 2. Índice Rotación de Inventarios

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio de Mercaderías}}$	Q 56,359,367	Q 57,044,387	Q 70,247,832	Q 77,233,580
	Q 11,612,999	Q 16,748,411	Q 36,860,733	Q 40,650,389
	4.85	3.41	1.91	1.90

El índice proyecta una alta rotación del inventario en el año 2016, ya que fueron hasta cinco veces en el periodo; en contraposición con el año 2019 que únicamente se rotó dos veces en el periodo; la baja rotación para el año 2019 puede verse afectada en mercaderías obsoletas que impactarían en los resultados de la compañía.

#### 4.16 Informe Gerencial

Guatemala, 04 de enero 2020


Ingeniero,  
Héctor Eduardo Valdez Rodenas  
Gerente General  
La Salud en tus Manos, S.A.

Estimado ingeniero:

Deseando que sus actividades se desarrollen con mucho éxito, y en solicitud a la carta recibida con fecha 01 de diciembre 2019 y que según acta JD 2019-11 en donde fui nombrado para analizar y elaborar informe sobre los Estados Financieros de la comercializadora La Salud en tus Manos, S.A; por los periodos contables 2017 al 2019 con el fin de evaluar la capacidad financiera de la empresa.

Me es grato presentarle a usted el informe general que viene anexado a esta carta; en la cual se brinda el análisis de las cifras y los resultados de mayor relevancia obtenidos durante la evaluación realizada así como también las sugerencias correspondientes.

Atentamente,



José Rodolfo Sutuj Pérez  
Gerente Financiero  
La Salud en tus Manos, S.A.

## **Informe Gerencial**

### **Análisis de indicadores financieros de La Salud en tus Manos, S.A.**

El informe de integra de cuatro secciones, las cuales exponen los hallazgos realizados y brindar la información de relevancia recabada de las mismas; se presentan también recomendaciones con el fin de crear un plan a corto plazo; el cual permita evaluar de mejor manera a la empresa en los siguientes periodos contables-financieros.

#### **1. Análisis horizontal de estados financieros**

**1.1. Ventas.** La apertura de los nuevos mercados y canales comerciales de venta y distribución de medicamentos de marca y genéricos ha generado que a partir del año 2016 al cierre del año 2019 se incrementen las ventas en un 33%; sin embargo existe una estabilización de las ventas en el último año evaluado lo que provoco únicamente un incremento del 9%.

#### **Recomendación**

Se recomienda a la Gerencia Comercial realizar un estudio de mercado; con el fin de introducir nuevos medicamentos para el consumo de la población en general; así como también realizar una evaluación a los clientes a los cuales se les ha dejado de vender medicamentos en el último periodo evaluado y procedimientos para llevar a cabo un seguimiento y reanudar las relaciones comerciales.

Ambas recomendaciones crearan oportunidades para que en el siguiente periodo contable las ventas puedan continuar con su crecimiento.

**1.2. Costos.** La compra de medicamentos a los proveedores ha hecho que el costo de ventas se incremente de manera gradual con relación a las ventas realizadas a los clientes; su incremento en cuatros años ha sido del 30%.

### **Recomendación**

Se recomienda a la Gerencia General y a la Gerencia Comercial, revisar los contratos comerciales existentes con los proveedores de medicamentos para la revisión de precios de compra; con lo cual se creará una estabilización de los costos, la cual brindará mayor oportunidad de competencia con otras casas farmacéuticas.

**1.3. Gastos de Operación.** Los gastos de operación se han incrementado en un 46% en el periodo de cuatro años evaluado a razón de 23% anualmente.

### **Recomendación**

Se sugiere a la Gerencia General crear un comité multidisciplinario, en el cual participen todas las gerencias y jefaturas para la revisión de las políticas y procedimientos para la autorización y la realización de los gastos de la compañía para los siguientes periodos.

También se recomienda a la Gerencia Financiera realizar un presupuesto de gastos operacionales, así como también darle el seguimiento correspondiente; el cual servirá para proyectar las erogaciones necesarias y la reducción de los gastos según amerite o según sea el caso.

**1.4. Gastos Financieros.** Los gastos financieros, principalmente los gastos por intereses bancarios han crecido en un 773%, principalmente por los préstamos bancarios adquiridos por la asamblea de accionistas y su plan estratégico de expansión de operaciones.

### **Recomendación**

Se recomienda a la Gerencia General y Asamblea de Accionistas evaluar la tasa de interés pactada por las entidades financieras y la empresa; también se sugiere buscar nuevas oportunidades para la renegociación de la misma con el fin de

poder disminuir estos gastos que afectan de manera significativa al resultado de la compañía.

**1.5. Activos.** Incremento en las cuentas por cobrar del 23% del año 2017 al año 2018 y del 19% del año 2018 al 2019; las compras de medicamentos incrementaron los inventarios en los mismos periodos de análisis en un 120% y un 10%.

La adquisición de activos fijos entre periodos evaluados del 2017 al 2018 se incrementaron en un 86% y únicamente un 14% del año 2018 al 2019.

**Recomendación:**

Se recomienda a la Gerencia Financiera una evaluación periódica de forma bimestral a la cartera de clientes comerciales; validar que se estén aplicando correctamente los porcentajes máximos de reserva para cuentas incobrables. Determinar con el departamento de créditos que las políticas de cobros se estén cumpliendo según las normas y procedimientos establecidos por la administración.

Se sugiere a la Gerencia de Operaciones que derivado de los incrementos de inventarios; evaluar los procedimientos para el resguardo de los medicamentos para que no presenten obsolescencia y se le brinde una adecuada rotación de los inventarios.

Revisar con el departamento de seguridad industrial y ocupacional; las pólizas de seguros contra incendio y responsabilidad civil; así como también toda la documentación legal y que estén relacionadas con los inventarios de medicamentos en el supuesto de un siniestro.

Se sugiere a la contabilidad; que derivado al incremento en los activos fijos en la compañía se evalúen los procedimientos para el cálculo de depreciaciones;

consumos de materiales para su funcionamiento, seguros de responsabilidad que resguarden los bienes y política de venta y/o permuta en caso de llegar a su vida útil.

**1.6. Pasivos y Capital.** Incremento de los proveedores por compras de medicamentos en un 164% del año 2017 al 2018 y para el periodo una disminución del 40% tomando como referencia los estados de situación financiera 2018 y 2019.

Incremento de los préstamos bancarios adquiridos con instituciones financieras por la adquisición de activos fijos para la distribución de medicamentos; pago a proveedores por compra de medicamentos y expansión de operaciones y aperturas de oficinas en la región.

### **Recomendación**

Se sugiere a la Gerencia General; la revisión de los contratos comerciales; las políticas de pago y las devoluciones de medicamentos en caso de llegar a su fecha de expiración; crear una programación de pagos para la depuración de saldos antiguos.

Se recomienda a los Socios Accionistas y a la Gerencia General una evaluación para el pago anticipado de capital de trabajo contenido en los préstamos bancarios; también solicitar a las entidades crediticias reciprocidad en la negociación de la tasa de interés aplicado a los préstamos bancarios.

## **2. Análisis vertical de estados financieros**

**2.1.** Se presenta en la tabla no.10 en donde se realiza la ponderación del estado de resultados para los periodos evaluados; el cual se analiza de manera vertical y se expresa en porcentajes.

**TABLA No. 10**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**Análisis Vertical del Estado de Resultados**  
**Expresado en Porcentajes**

Sección del Estado de Resultados	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	100%	100%	100%	100%
<b>Costo de Ventas</b>	-74%	-69%	-69%	-70%
<b>Gastos de Operación</b>	-17%	-20%	-20%	-23%
<b>Gastos e Ingresos Financieros</b>	-2%	-1%	0%	-2%
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>

Incremento para el año 2019 en el costo de ventas en un 1%; los gastos operaciones en un 3% y los gastos financieros; representados por los intereses bancarios en 1% respecto al promedio de los últimos tres periodos anteriores presentados en la tabla.

### **Recomendación**

Para la sección del costo de ventas, se recomienda a la Gerencia de Operaciones elaborar un catálogo de medicamentos con sus costos y volúmenes de compras para determinar si existe un incremento en el precio de adquisición o se están realizando negociaciones de nuevos medicamentos especializados en alguna afección específica; el cual incremente el costo de ventas.

Se sugiere a la Gerencia General crear un comité conformado por las distintas áreas de la empresa y revisar la política de autorización gastos para el funcionamiento; también se sugiere al área de presupuestos emitir un informe

sobre las variaciones significativas en las líneas de gastos para determinar el incremento de los mismos.

2.2. Para el análisis del estado de situación financiera de la empresa se presenta la tabla no. 11.

**TABLA No. 11**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera**  
**Expresado en Porcentajes**

Seccion del Estado de Resultados	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	10%	10%	6%	2%
Cuentas por Cobrar	49%	36%	28%	29%
Impuestos por Cobrar	2%	4%	3%	8%
Inventarios	29%	39%	54%	53%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	10%	12%	9%	8%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>100%</b> <b>81%</b>	<b>100%</b> <b>78%</b>	<b>100%</b> <b>68%</b>	<b>100%</b> <b>78%</b>
Propiedades, Planta y Equipo	23%	18%	12%	21%
Activos Intangibles	6%	5%	2%	3%
Otras Cuentas por Cobrar	71%	77%	85%	76%
Gastos Pagados por Anticipados	0%	0%	0%	0%
<b>Total Activos NO Corrientes</b>	<b>100%</b> <b>19%</b>	<b>100%</b> <b>22%</b>	<b>100%</b> <b>32%</b>	<b>100%</b> <b>22%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>^ 100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Proveedores	91%	86%	93%	84%
Cuentas por Pagar	9%	14%	7%	16%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>100%</b> <b>35%</b>	<b>100%</b> <b>36%</b>	<b>100%</b> <b>49%</b>	<b>100%</b> <b>33%</b>
Préstamos Bancarios	100%	100%	100%	100%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>100%</b> <b>6%</b>	<b>100%</b> <b>2%</b>	<b>100%</b> <b>8%</b>	<b>100%</b> <b>19%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>41%</b>	<b>37%</b>	<b>57%</b>	<b>51%</b>
Capital Pagado	3%	3%	31%	28%
Aportes por Capitalizar	34%	0%	3%	0%
Reserva Legal	2%	3%	0%	3%
Utilidades de Ejercicios Anteriores	50%	78%	47%	59%
Utilidades del Ejercicio	10%	16%	19%	9%
<b>Total Capital</b>	<b>100%</b> <b>59%</b>	<b>100%</b> <b>63%</b>	<b>100%</b> <b>43%</b>	<b>100%</b> <b>49%</b>
<b>Total Pasivos+Capital</b>	<b>^ 100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



### **Recomendación**

Coordinar con el departamento de contabilidad, auditoría interna y externa realizar tomas físicas de inventarios de manera periódica, para el control de los medicamentos y crear rotaciones adecuadas para evitar que se declaren como inservibles u obsoletos para su comercialización.

Se sugiere a la Gerencia de Operaciones revisar los procedimientos y políticas para el uso y administración de los inventarios ya que tienen un peso representativo en el estado de situación financiera.

Evaluar por parte de la Gerencia Financiera, la política de cobro y los contratos comerciales realizados con las otras oficinas que se aperturaron en la región y también establecer un plan para la cancelación las Otras Cuentas por Cobrar que representarían un flujo de fondos para la inversión o el cumplimiento de los compromisos registrados en el pasivo.

Crear un plan de pagos que no exceda un año como tiempo máximo para la liquidación de los saldos antiguos relacionado a los compromisos con los proveedores y las otras cuentas por pagar.

### **3. Análisis de Ebitda**

El Ebitda muestra una estabilidad en la tendencia para los años 2016 al 2018 de un 12% sobre los ingresos que posee la compañía; sin embargo para el año 2019 únicamente es del 7.5% teniendo una reducción de 5 puntos porcentuales; esto es derivado de la estabilización de las ventas respecto a los periodos anteriores.

Comparando el índice de utilidad neta con respecto al Ebitda se puede observar que la empresa es altamente eficiente en el uso de sus recursos operacionales ya que al descontar los gastos que no representan erogación de efectivo existe una brecha de hasta 4 puntos porcentuales en la determinación de sus utilidades.

**TABLA No. 12**  
**LA SALUD EN TUS MANOS, S.A.**  
**Análisis de Ebitda**  
**Expresado en Quetzales**

		Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Ingresos por Actividades Ordinarias	•	76,383,811	82,614,988	102,068,394	110,751,473
Ebitda		9,499,154	10,172,106	12,902,518	8,326,082
Indice de Ebitda sobre Ingresos	✓	12%	12%	13%	8%

		Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Ingresos por Actividades Ordinarias	•	76,383,811	82,614,988	102,068,394	110,751,473
Utilidad Neta del Periodo		3,797,034	5,918,688	8,700,364	4,502,503
Indice Margen de la Utilidad Neta	✓	5%	7%	9%	4%

Fuente: Contabilidad La Salud En Tus Manos, S.A.

## Recomendación

Que la Gerencia Financiera pueda elaborar de manera periódica este indicador al estado de resultados ya que muestra un mejor escenario ante terceras personas o instituciones que deseen consultar sobre la situación financiera de la empresa.

## 4. Análisis de indicadores financieros

### 4.1. Solvencia de la empresa

Según la aplicación de los índices de solvencia, se observa un adecuado nivel financiero, para la cancelación de sus activos a corto plazo, existiendo un margen para continuar realizando operaciones.

Sin embargo utilizando otros auxiliares financieros para medir la solvencia y descontando los inventarios de mercaderías, el índice aun es suficiente para la cancelación de los activos corrientes; sin embargo esto reflejaría una debilidad para con sus operaciones comerciales.

### **Recomendación**

Se sugiere a la Gerencia Financiera; una revisión minuciosa de las Otras Cuentas por Cobrar y realizar con las otras oficinas regionales una política de cobro-pago en donde se puedan iniciar con los reintegros de efectivo para incrementar el flujo de efectivo de La Salud en Tus Manos, S.A. y hacer que el índice de solvencia sea fortalecido.

Planificar una adecuada cancelación de las cuentas por pagar a proveedores por compras de medicamentos que tengan una antigüedad mayor a un año; con esta iniciativa se creará una disminución de los compromisos financieros; lo cual hará también que el índice de solvencia sea mejor en comparación con el estudio realizado.

### **4.2. Estabilidad de la empresa**

La estabilidad de La Salud en tus Manos, S.A. se ha analizado desde la perspectiva de los bienes fijos que posee la compañía y los compromisos a largo plazo que posee con otras entidades.

Se observa un incremento importante en la aceptación de los préstamos bancarios que ha gestionado la administración de la empresa; lo cual hace que la estabilidad se vea comprometida derivado a que ha venido en disminución sobre sus activos fijos que podrían ser expropiados en algún momento en el momento que no se cumplan con los pagos establecidos con las instituciones financiera.

### **Recomendación**

Se sugiere que la Gerencia Financiera pueda realizar evaluaciones y proyecciones financieras de pago, en donde se pueda iniciar con el adelanto de cuotas a capital para la disminución del tiempo pactado y el gasto por interés financiero. Realizar nuevamente la evaluación de la estabilidad con las

proyecciones antes mencionadas para determinar con ello un fortalecimiento en la estabilidad de la empresa.

#### **4.3. Rentabilidad de la empresa.**

La rentabilidad ha sido afectada por la compañía según la evaluación realizada con los índices financieros por varios factores; estabilización y desaceleración en el plan de ventas para el último año de operaciones; el incremento de gastos operacionales que contribuyen al funcionamiento de la empresa y por el pago de los intereses bancarios derivado de los préstamos obtenidos.

#### **Recomendación**

No existe un índice bueno o malo en el momento que exista un margen de utilidad en la empresa; sin embargo puede mejorar en función de los objetivos que tenga la administración y la asamblea de accionistas.

Se sugiere realizar con la Gerencia Comercial un plan de ventas; enfocado a cubrir todos los aspectos que se han plasmado dentro de los objetivos a corto y mediano plazo y que sea revisado con los presupuestos económicos y financieros que posee la empresa.

Implementar por parte de la contabilidad controles de gastos con cada una de las gerencias y los departamentos de la compañía y que sean revisados constantemente con el presupuesto para evitar un incremento en los mismos.

Analizar un plan económico y una negociación con las instituciones financieras de crédito para la renegociación de la tasa de interés que se está pagando y evaluar el pago anticipado de capital.

#### **4.4. Actividad de Créditos e Inventarios**

El departamento de créditos y cobros ha realizado una buena gestión en el cobro a clientes por venta de medicamentos según los periodos evaluados; ya que el índice aplicado ha brindado una buena rotación de la cartera según los datos brindados.

Por otro lado los inventarios almacenados en la empresa han tenido una desaceleración en su rotación según los índices aplicados; esto puede ser principalmente por un plan de ventas no adecuado o una inadecuada planificación en el área de compras.

#### **Recomendación**

Se recomienda continuar con la misma labor en el departamento de créditos para el cobro y la buena administración de la cartera de los clientes.

Se sugiere a la gerencia de operaciones un listado de los inventarios almacenados con un periodo mayor a 180 días y sea trasladado al equipo comercial para realizar un plan de ventas en el cual pueda moverse y trasladarse a los clientes en los siguientes 180 días restantes del siguiente periodo contable.

Este informe se elaboró con las técnicas y procedimientos por los periodos contables del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2016 al 2019 según los informes brindados por la contabilidad La Salud en tus Manos, S.A.

## CONCLUSIONES

1. El análisis e interpretación de los indicadores financieros son una de las herramientas más sólidas con que cuenta el Contador Público y Auditor en el ejercicio de la profesión, para conocer el desenvolvimiento que haya tenido una empresa, ya sea dentro de un ejercicio determinado o en términos comparativos, o en varios ejercicios.
2. Los indicadores de desempeño definidos para el área financiera que miden la liquidez, solvencia, rotación de cuentas por cobrar, inventarios y rentabilidad, generan mejoras sustanciales a los estados financieros, permitiendo que las políticas internas de la empresa se adecuen a las necesidades de su actividad productiva y financiera y que le permiten a la administración tomar decisiones oportunas sobre eventos internos o externos que perjudiquen las actividades.
3. Para que las empresas posean un adecuado grado de liquidez deben de concentrar sus esfuerzos en tener sus registros contables adecuadamente preparados por la administración y que estos a su vez puedan ser analizados por profesionales expertos en la materia mediante técnicas y herramientas que determinen la salud financiera y que presenten las recomendaciones necesarias y oportunas las cuales conduzcan a un desarrollo económico razonable a las empresas.
4. Es fundamental el uso de herramientas financieras como: la determinación de la ganancia marginal por producto y por cliente, rentabilidad por producto, el precio de venta entre otros para lograr el óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de la empresa.

## RECOMENDACIONES

1. Que el Contador Público y Auditor, en su calidad de gerente financiero requiera de una actualización permanente en el área, como tal debe tener competencia profesional y capacidad para ejecutarla, cualidades que deberá mantener durante el desarrollo y práctica de la actividad profesional y responder a los requerimientos de las entidades en la toma de decisiones en el área financiera; las cuales contribuirán a una mejor visión empresarial por parte de la administración.
2. Realizar análisis periódicos sobre la evolución de la situación financiera de la empresa, con el fin de evaluar de manera continua los resultados obtenidos e incorporar las medidas correctivas que se consideran necesarias para alcanzar los resultados deseados.
3. Se recomienda a la administración de las empresas crear modelos y procedimientos estandarizados apoyados en las políticas contables; en el registro de la información financiera de ingresos y gastos; para obtener resultados objetivos y reales en el análisis de las razones financieras.
4. Para que en análisis financiero cumpla los objetivos planteados es recomendable tener bien claros los conceptos que intervienen en la determinación de la rentabilidad como; ganancia marginal, precio de venta, índices financieros, razones de eficiencia, utilidad en la operación y utilidad neta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas. 235 Págs.
2. Besley, Scott Besley / Brigham, Eugene F. / Administración Financiera 14a. edición: Editorial Cengage Learning México 2013. 352 Págs.
3. Burbano Ruiz, Jorge E. Presupuestos: Un enfoque de direccionamiento estratégico, gestión, y control de recursos. (4 Ed) Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, S.A. 2013. 354 Págs.
4. Catacora Carpio, Fernando. Sistemas y Procedimientos Contables. 2da. Edición. Editorial Mac Graw Hill Interamericana de Venezuela, S. A. año 2015. 258 Págs.
5. Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. Código de Ética Profesional. Guatemala agosto 2008. 15 Págs.
6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70 Código de Comercio y sus reformas. 1970. 316 Págs.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 6-91 Código Tributario y sus reformas. 1991. 71 Págs.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012. Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta y sus reformas. 2012. 158 Págs.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas. 1992. 87 Págs.



10. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas. 1992. 25 Págs.
11. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 37-2001, Ley de Bonificación Incentivo para los trabajadores del Sector Privado. 2001. 30 Págs.
12. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 76-78, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado y sus reformas. 1978. 4 Págs.
13. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus reformas. 1961. 46 Págs.
14. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 90-97, Código de Salud y sus reformas. 1997. 35 Págs.
15. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público y sus reformas. 1992. 3 Págs.
16. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015), Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) 257 Págs.
17. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2013), Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y servicios relacionados.
18. Court, Eduardo. (2009). Aplicaciones para Finanzas Empresariales (1ª. Ed.). México: Pearson Educación. 368 Págs.

19. Federación Internacional de Contadores (IFAC), Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad, año 2015. 142 Págs.
20. Lawrence J. Gitman. Zutter Chad J. Principios de Administración Financiera. Décimo segunda edición. México. 2012. 465 Págs.
21. López, Elfego Rolando. Historia de la farmacia en Guatemala. Madrid 2010. 95 Págs.
22. Ochoa, Guadalupe. Saldívar, Roxana. Administración financiera: correlación con las NIIF. (3 Ed) México DF: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2014. 465 Págs.
23. Whittington O Ray, Kurt Pany.-- Principios de Auditoría.-- “Papel del Contador Público en la Economía”.-- 14ª. Edición.-- Editorial McGraw Hill. Año 2010.-736 Págs.

### **WEBGRAFÍA**

24. Antecedentes.net.Antecedentes de la empresa. Recuperado de <https://antecedentes.net/antecedentes-de-la-empresa/>, consultado el 3 de marzo de 2019.
25. Bonilla, Marcela. Historia del Comercio. Recuperado de <https://es.slideshare.net/mobile/MarcelaBonilla/historia-del-comercio-26996173>, consultado el 2 de marzo de 2019
26. <https://www.udv.edu.gt/noticia/dia-del-contador-publico-y-auditor/#:~:text=El%20origen%20de%20la%20auditor%C3%ADa,empresas%20que%20empezaban%20a%20surgir.>